



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

Dirección General de Análisis y Prospectiva

Indicadores de pobreza para Grupos vulnerables 2014

1.	Introducción	2
2.	Vulnerabilidad	2
3.	Datos y fuentes	3
4.	Distribución de la población de los grupos vulnerables por entidad federativa, 2014	4
5.	Indicadores de pobreza de los grupos vulnerables, 2014	12
5.1	Incidencias en indicadores de pobreza	12
5.2	Incidencias en indicadores de bienestar	14
5.3	Número de personas por indicadores de pobreza	16
5.4	Número de personas por indicadores de bienestar	17
5.5	Incidencias en indicadores de carencias sociales	18
5.6	Número de personas por indicadores de carencias sociales	20
6.	Indicadores de vulnerabilidad	21
6.1	Incidencia de la población vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingresos	21
6.2	Número de personas vulnerables por carencias sociales y vulnerables por ingresos	22
6.3	Índice de privación social	22
6.4	Profundidad de la pobreza en el espacio del bienestar	24
6.5	Intensidad de la pobreza	27
7.	Conclusiones	29
8.	Bibliografía	32
9.	Anexo	33

1. Introducción

En México, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece un conjunto de criterios para la identificación y medición de la pobreza. Para responder a dichos criterios, la metodología para la medición de la pobreza establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) examina la situación social de la población a partir de tres espacios: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. En este marco, la pobreza se concibe con un enfoque multidimensional en el cual confluyen derechos sociales, bienestar económico y el contexto territorial. Asimismo, el CONEVAL señala que el concepto y definición de pobreza utilizada en su metodología sólo considera los espacios del bienestar económico y el de los derechos sociales, porque en estas dimensiones son los individuos y sus hogares los que tienen un papel central.

Si bien la principal característica de la medición multidimensional de la pobreza es hacerla visible, mediante la identificación conjunta de carencias en términos de los recursos monetarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas y de las limitaciones para ejercer uno o más derechos sociales; dicha medición también se caracteriza por la posibilidad que ofrece de analizar diferentes subpoblaciones, e identificar a la población vulnerable en el sentido de aquella que presenta problemas de ingreso o carencias sociales.

En esta nota se aprovechan dichas ventajas, primero para analizar los indicadores de pobreza de los grupos vulnerables determinados por la mera posesión de un atributo elemental (por ejemplo edad, género, etnia o discapacidad) y en seguida; para identificar la vulnerabilidad de esos grupos entendida como la inseguridad y exposición al riesgo; es decir, estos grupos son vulnerables a encontrarse por debajo del nivel de bienestar socialmente aceptado (problemas de ingreso) o vulnerables por enfrentar una serie de carencias en el disfrute de sus derechos sociales.

Para cumplir con estos objetivos, la nota se organiza de la siguiente forma, además de la introducción, en el primer apartado se presenta una breve discusión relacionada con los conceptos de vulnerabilidad que se emplean. En seguida se hace referencia a la fuente y datos que se emplean, para luego definir y examinar la distribución de la población de los grupos vulnerables por entidad federativa. En el cuarto apartado se caracteriza a los grupos vulnerables en términos de los indicadores de pobreza y posteriormente, se analiza la vulnerabilidad de cada grupo en términos de los riesgos que enfrentan en los ámbitos del bienestar y los derechos sociales. Finalmente en el apartado dedicado a las conclusiones se presentan elementos que permiten establecer prioridades de política pública en términos de metas diferenciadas para la atención que implica cada uno de los grupos vulnerables.

2. Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es un tema que ha sido abordado desde múltiples enfoques, disciplinas, metodologías, escalas, entre otras aproximaciones. En su sentido más amplio la vulnerabilidad se asocia con la situación que enfrentan grupos específicos de individuos, hogares, localidades, que por la posesión de un atributo elemental (por

ejemplo la edad, el género, la etnia, la discapacidad, ubicación, accesibilidad) están potencialmente expuestos a sufrir uno o varios riesgos que los aleje de los niveles de bienestar socialmente aceptados. Esta idea de vulnerabilidad ha generado múltiples estudios, en los que por lo general, el grupo vulnerable ya se encuentra identificado o definido, de manera que sólo se caracterizan en términos de indicadores –por ejemplo pobreza- también disponibles para la población en general, por lo que el contraste sirve para identificar o subrayar la vulnerabilidad.

Este primer grupo de estudios en ocasiones llevan a confundir la vulnerabilidad con la pobreza, marginación o rezago social. Además de cuestionar este tipo de investigaciones, en palabras de Sánchez y Egea (2011) sus resultados pueden tener implicaciones de política en el sentido de descuidar el diseño de programas dirigidos al abatimiento de la vulnerabilidad de grupos determinados, lo que a su vez puede llevar a mantener estereotipos y dudas para identificar a personas, localidades y grupos desfavorecidos potencialmente vulnerables.

Otra manera de acercarse al estudio de la vulnerabilidad consiste en examinar a las personas, grupos o localidades a través de su incapacidad para prever, resistir y recuperarse de los daños derivados de un shock adverso (Morrone, 2014). Al igual que en el primer tipo de acercamiento, la vulnerabilidad así concebida carece de una teoría consolidada y de metodologías de medición, identificación así como de indicadores generalmente aceptados. Este tipo de estudios plantean la dificultad de determinar y comprender los factores que explican las razones por las que algunas personas, grupos o localidades tienen mayor o menor capacidad que otros para enfrentar situaciones de desventaja social y económica.

Este documento sin embargo, no se propone examinar con profundidad los múltiples enfoques y estudios relacionados con la vulnerabilidad. Pretende revisar y analizar, con base en la metodología e indicadores de la medición de la pobreza del CONEVAL, las características de los grupos vulnerables –niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres jefas de familia, indígenas y personas con discapacidad- y en seguida, con la misma base, examinar la naturaleza de la vulnerabilidad de los grupos mencionados a partir del análisis de los riesgos –en términos de su bienestar económico y derechos sociales- (amenazas y exposiciones) de cada grupo. La idea de vulnerabilidad que se sigue en este documento se relaciona con el objetivo último de la política social, el cual debe ser eliminar las carencias de toda la población. Por ello, además de conocer la incidencia y número de personas en condición de pobreza, también es importante identificar y cuantificar a las personas vulnerables a la pobreza en los espacios del bienestar y de los derechos, tanto para la población total como para los grupos vulnerables.

3. Datos y fuentes

Para caracterizar a los grupos vulnerables se utilizan los resultados de la metodología para la medición de la pobreza de CONEVAL. Como se sabe, se trata de una medición multidimensional que considera dimensiones asociadas al bienestar económico y el disfrute de derechos sociales. Estas dimensiones se miden operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita y por los indicadores de carencia social

relacionados con la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios; los cuales de manera conjunta determinan si una persona se encuentra en situación de pobreza. Para identificar a la población con carencias en cada indicador, se siguen criterios específicos para cada espacio. En el caso del bienestar económico, se identifica a las personas cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades y, en el caso de los derechos sociales se identifica a las personas con al menos una carencia social.

Esta metodología permite identificar y cuantificar a las personas en condición de pobreza en la población en general y analizar la situación de diferentes subgrupos de población, como los denominados grupos vulnerables. Además de hacer visible la pobreza, la medición identifica a la población vulnerable en términos de presentar problemas en la dimensión del bienestar económico (problemas de ingreso) o en el espacio de los derechos sociales (presenta carencias sociales).

La medición de la pobreza se realiza cada dos años en el ámbito nacional y por entidad federativa con base en los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas, anexo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este instrumento proporciona un panorama estadístico de las variables necesarias para la medición multidimensional de la pobreza, establecidas en la LGDS. Su objetivo es obtener información detallada del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la educación de los integrantes del hogar; la seguridad alimentaria de los hogares; las características de las viviendas que ocupan y los servicios con que cuentan estas viviendas. En esta nota se emplea la información más reciente disponible que corresponde a 2014, para caracterizar a los grupos vulnerables en términos del número de personas y la incidencia de los indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Los grupos vulnerables que se analizan son los siguientes: mujeres, mujeres jefas de familia, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad.

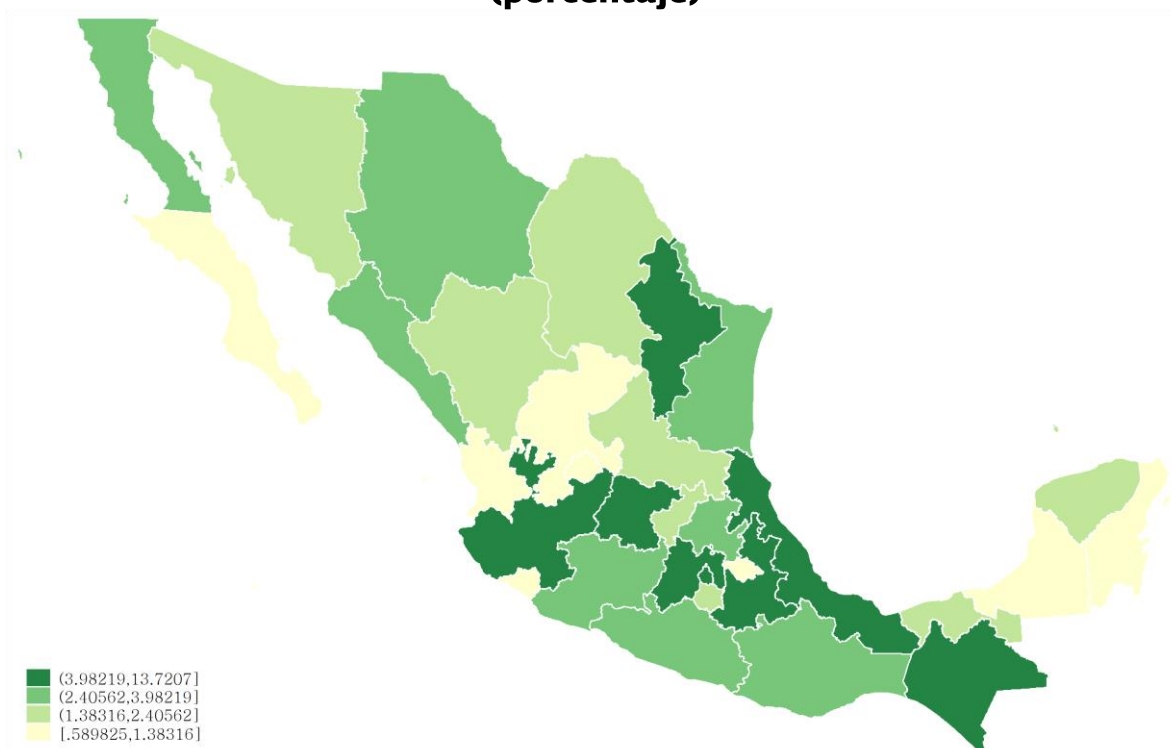
4. Distribución de la población de los grupos vulnerables por entidad federativa, 2014

Al igual que la distribución del total de la población, la correspondiente a los grupos vulnerables por entidad federativa es resultado de diversos factores como las condiciones geográficas, económicas y sociales. En este apartado sólo se examina la dispersión y concentración de los grupos vulnerables en las entidades federativas.

En cuanto al grupo de mujeres, en 2014 a nivel nacional su población ascendió a 61.5 millones de personas que representaron 51.32% de la población total del país. Por entidad federativa, sobresale que ocho entidades concentraban poco más de la mitad de su población (53.1% o 32.7 millones de personas). Esas entidades eran el Estado de México que concentraba 13.7% de la población femenina nacional, Distrito Federal con 7.6%; Veracruz 6.8%, Jalisco 6.6%; Puebla 5.2%; Guanajuato 4.9%; Chiapas 4.3% y Nuevo León con 4.1%. Por otra parte, ocho entidades sólo concentraban 7.6% (4.6 millones de personas) de la población total de mujeres en el país y correspondían a

Baja California Sur con 0.6%, Colima 0.6%; Campeche 0.7%, Nayarit 1.0%; Aguascalientes 1.1%; Tlaxcala 1.1%; Quintana Roo 1.2% y; Zacatecas con 1.3%. En cuanto a la importancia o peso de este grupo dentro de la población total de cada una de las entidades federativas, en promedio las mujeres representaban 51.1% de la población total en ese ámbito, con Baja California Sur como la entidad en la que las mujeres tenían menor participación con 49.1%, mientras el Distrito Federal era la entidad en la cual las mujeres tenían una mayor participación en la población total de con 53.0%.

Mapa 1. Distribución del grupo mujeres por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

El grupo de mujeres jefas de familia corresponde a aquellas mujeres que de acuerdo con el INEGI¹ son reconocidas como tal por los integrantes del hogar o los residentes de la vivienda. Este reconocimiento de jefa de familia puede darse ya sea por razones de dependencia económica, por vínculo emocional, por edad, autoridad o respeto. En 2014 a nivel nacional este grupo estaba conformado por 6.8 millones de personas que equivalían al 5.68% de la población total. En su distribución por entidad federativa, ocho entidades concentraban 52.5% del total de este grupo (3.6 millones de personas). Estas entidades eran encabezadas por el Estado de México con una participación de 12.4%, seguida del Distrito Federal 9.4%; Veracruz 7.0%; Jalisco

¹ INEGI. Clasificación de parentescos. Disponible en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/clasi_paren/2011/doc/Presentacion_parentescos.pdf

6.6%; Guanajuato 4.8%; Puebla 4.7%; Chiapas 3.8% y Michoacán con 3.7%. Del lado opuesto, en ocho entidades residía sólo 7.5% de este grupo vulnerable (0.5 millones de personas), dichas entidades eran Baja California Sur 0.6%; Colima 0.7%; Campeche 0.8%; Tlaxcala 0.9%; Nayarit 1.0%; Zacatecas 1.1%; Aguascalientes 1.1%; y Quintana Roo 1.3%. Al interior de las entidades federativas, la importancia de este grupo vulnerable, medida a través de su participación en el total de la población en ese ámbito, fue en promedio de 5.7%; el Distrito Federal fue la entidad con la mayor participación de este grupo en su población total con 7.3%, mientras en Nuevo León el grupo de mujeres jefas de familia representó 4.4% de la población total de la entidad.

Mapa 2. Distribución del grupo mujeres jefas de familia por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

Las niñas, niños y adolescentes se definieron como las personas con edad menor a 18 años. A nivel nacional, en 2014 se contabilizaron 39.8 millones de personas en este grupo vulnerable que representó 33.2% de la población total. Por entidad federativa, ocho entidades reunían 52.1% de este grupo vulnerable (20.7 millones de personas). La entidad con mayor participación de este grupo al total nacional era el Estado de México con 13.4% seguido de Veracruz 6.5%; Jalisco 6.4%; Puebla 5.6%; Distrito Federal 5.6%; Chiapas 5.3%; Guanajuato 5.2%; Michoacán 4.1% y Nuevo León con 3.8%. En tanto, en ocho entidades residía sólo 8.0% del total este grupo vulnerable (3.2 millones de personas). Estas entidades eran Colima con 0.6%; Baja California Sur 0.6%; Campeche 0.8%; Nayarit 1.0%; Tlaxcala 1.1%; Aguascalientes 1.1%; Quintana Roo 1.3% y Zacatecas con 1.4%. En cuanto a la participación de este grupo vulnerable

en la población total al interior de cada entidad federativa, en promedio los niños, niñas y adolescentes representan 33.7% de la población, con Chiapas como la entidad en la cual este grupo tenía la mayor participación con 40.2% y el Distrito Federal como aquella en este grupo vulnerable tenía menor participación en el total de la población con 25.1%.

Mapa 3. Distribución del grupo niñas, niños y adolescentes por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
 Fuente: elaborado por la DGAP.

El grupo de jóvenes se definió como las personas con edades de 18 a 29 años. En 2014 a nivel nacional 23.1 millones de personas se encontraban en este grupo, lo que representó 19.3% del total de la población. En su distribución por entidad federativa, en ocho entidades se concentró 53.3% de este grupo vulnerable (12.3 millones de personas). Dichas entidades eran las siguientes: Estado de México con 14.1%; Distrito Federal 7.3%; Veracruz 6.8%; Jalisco 6.4%; Puebla 5.0%; Guanajuato 4.9%; Chiapas 4.4% y Nuevo León con 4.3%. En tanto, en ocho entidades residía sólo 7.8% de este grupo vulnerable (1.8 millones de personas), dichas entidades eran Colima con 0.6%; Baja California Sur 0.7%; Campeche 0.8%; Nayarit 0.9%; Aguascalientes 1.1%; Tlaxcala 1.1%; Zacatecas 1.3% y Quintana Roo con 1.4%. Al interior de las entidades federativas, la importancia de este grupo vulnerable, medida a través de su participación en el total de la población en ese ámbito, fue en promedio de 19.4%; Baja California fue la entidad con la mayor participación de este grupo en su población total con 21.6%, mientras en Oaxaca el grupo de jóvenes representó 17.4% de la población total de la entidad.

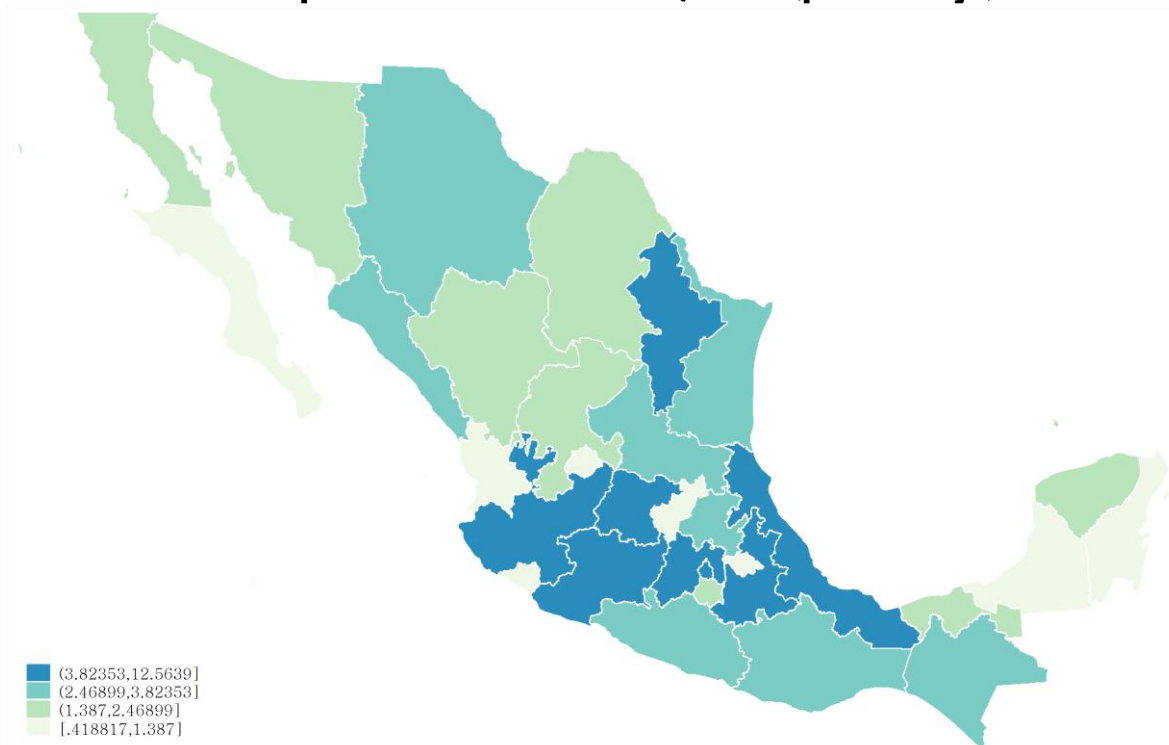
Mapa 4. Distribución del grupo jóvenes por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

En el caso de las personas adultas mayores, esta nota considera dos grupos, las personas con 60 años o más con base en lo establecido en la Ley de los derechos de las personas adultas mayores, así como el grupo de personas de 65 años o más que resulta de interés para el principal instrumento de política pública destinado a las personas en dicho grupo, el Programa Pensión para Adultos Mayores. La población de personas adultas mayores de 60 años o más ascendió a 13.1 millones de personas que representaron 10.9% de la población total en 2014. Por entidad federativa, ocho entidades reunían 54.3% de este grupo vulnerable (7.1 millones de personas). La entidad con mayor participación de este grupo al total nacional era el Estado de México con 12.6%; seguido del Distrito Federal 9.9%; Jalisco 7.3%; Veracruz 7.0%; Nuevo León con 4.5%; Puebla 4.5%; Guanajuato 4.4% y Michoacán con 4.1%. En situación opuesta, ocho entidades concentraban 6.7% de este grupo vulnerable (0.9 millones de personas). Estas entidades eran Querétaro con 1.3%; Nayarit 1.1%; Tlaxcala 1.0%; Aguascalientes 0.9%; Quintana Roo 0.7%; Campeche 0.6%; Colima 0.6% y Baja California Sur con 0.4%. En cuanto a la participación de este grupo vulnerable en la población total al interior de cada entidad federativa, en promedio las personas adultas mayores de 60 años o más representaban 10.6% de la población; el Distrito Federal era la entidad en la cual este grupo tiene mayor participación con 14.8% y Quintana Roo como aquella con la menor participación de este grupo en el total de la población con 5.9%.

Mapa 5. Distribución del grupo personas adultas mayores de 60 años o más por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

En cuanto al grupo de personas adultas mayores de 65 años o más, en 2014 a nivel nacional su población ascendió a 9.1 millones de personas que representaron 7.6% de la población total del país. Por entidad federativa, ocho entidades concentraban poco más de la mitad de su población (54.0% o 4.9 millones de personas). Esas entidades eran el Estado de México con 12.0%; Distrito Federal 10.1%; Jalisco 7.6%; Veracruz 7.1%; Puebla 4.5%; Guanajuato 4.4%; Michoacán con 4.2% y Nuevo León con 4.1%. Por otra parte, ocho entidades sólo concentraban 6.5% (0.6 millones de personas aproximadamente) de la población total de personas adultas mayores de 65 años o más en el país y correspondían a Baja California Sur con 0.4%; Quintana Roo 0.6%; Colima 0.6%; Campeche 0.6%; Aguascalientes 0.9%; Tlaxcala 1.0%; Nayarit 1.1% y Querétaro con 1.3%. La participación de este grupo dentro de la población total entre las entidades federativas registró en promedio 7.4% de la población total en ese ámbito, con el Distrito Federal como la entidad en la que las personas adultas mayores tienen mayor participación con 10.4%, mientras Quintana Roo es la entidad donde este grupo tiene menor participación en la población total con 3.4%.

Mapa 6. Distribución del grupo personas adultas mayores de 65 años o más por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

El grupo de población indígena se identificó como el conjunto de personas de 3 o más años de edad hablantes de lenguas indígenas. En 2014 a nivel nacional 7.1 millones de personas se encontraban en este grupo, lo que representó 5.9% del total de la población. Sobresale la alta concentración por entidad federativa, en ocho entidades residía 76.8% de este grupo vulnerable (5.5 millones de personas). Dichas entidades eran las siguientes: Oaxaca con 16.4%; Chiapas 15.8%; Veracruz 12.4%; Yucatán 8.0% Puebla 7.9%; Hidalgo 6.2%; Estado de México 5.7% y Guerrero con 4.4%. En tanto, en ocho entidades sólo se concentraba 0.9% de este grupo vulnerable (0.07 millones de personas aproximadamente). Estas entidades eran Coahuila con 0.1%; Aguascalientes 0.1%; Zacatecas 0.1%; Guanajuato 0.1%; Colima 0.1%; Durango 0.1% y Jalisco con 0.2%. Al interior de las entidades federativas, la importancia de este grupo vulnerable, medida a través de su participación en el total de la población en ese ámbito, fue en promedio de 6.2%; Oaxaca fue la entidad con la mayor participación de este grupo en su población total con 29.2%, mientras en Guanajuato el grupo de hablantes de lenguas indígenas representó sólo 0.08% de la población total de la entidad.

Mapa 7. Distribución del grupo personas hablantes de lengua indígena por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

La entidad con mayor participación de este grupo al total nacional fue el Estado de México con 12.4%, le seguían Jalisco 7.4%; Distrito Federal 7.2%; Veracruz 6.8%; Oaxaca 6.4%; Puebla 4.7%; Guerrero 3.9% y Nuevo León 3.7%. Del lado contrario, en ocho entidades residía sólo 6.9% del total de este grupo vulnerable (0.5 millones de personas). Estas entidades eran Baja California Sur 0.4%; Colima 0.7% Campeche 0.7%; Quintana Roo 0.8%; Aguascalientes 1.0%; Nayarit 1.0%; Querétaro 1.1% y Tlaxcala con 1.2%. En relación con la participación de este grupo vulnerable en la población total al interior de cada entidad federativa, en promedio las personas con discapacidad representaban 6.5% de la población, con Oaxaca como la entidad en la cual este grupo tiene mayor participación con 12.3% y Baja California como aquellas en las que las personas con discapacidad tienen menor participación en el total de la población con 3.8%.

Mapa 8. Distribución del grupo personas con alguna discapacidad por entidad federativa, 2014 (porcentaje)



Nota: El mapa muestra a las entidades federativas organizadas en cuartiles.
Fuente: elaborado por la DGAP.

La distribución por entidad federativa de las poblaciones de los grupos vulnerables se muestran a detalle en el cuadro 1 del anexo y la importancia de cada grupo vulnerable al interior de las entidades federativas se presenta en el cuadro 2.

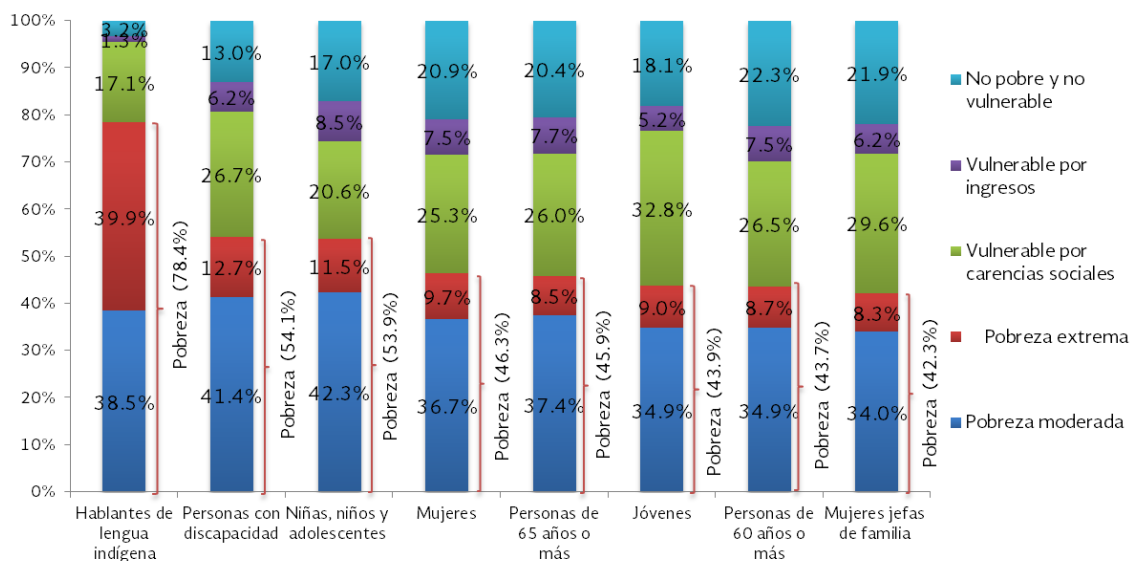
5. Indicadores de pobreza de los grupos vulnerables, 2014

En este apartado se analizan primero las incidencias y el número de personas con base en los indicadores de pobreza y bienestar y, enseguida, se presenta el análisis de las incidencias y número de personas por indicadores de carencias sociales de los grupos vulnerables considerados.

5.1 Incidencias en indicadores de pobreza

Las medidas de incidencia se refieren al porcentaje de la población o de un grupo de población específico que padece algún tipo de carencia económica o social, de acuerdo con los indicadores de la medición de la pobreza. En los casos de los grupos vulnerables, las incidencias nos aproximan a la probabilidad de que una persona enfrente alguna condición particular por el sólo hecho de poseer una característica específica: hablar una lengua indígena, ser mujer, mujer jefa de familia, ser niña, niño o adolescente, ser joven, tener alguna discapacidad o ser persona adulta mayor de 60 años o más, así como de 65 años o más.

Gráfica 1. Indicadores de pobreza por grupo de población, porcentaje 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

La gráfica 1 muestra que en 2014 el grupo de población indígena presenta la mayor incidencia en los indicadores de pobreza y pobreza extrema con 78.4% y 39.9%, respectivamente. Estos dos indicadores son clave al analizar las condiciones básicas desarrollo social de la población. Por un lado, la pobreza extrema indica que las personas en dicha condición no cuentan con el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo) y además no ejercen tres o más de sus derechos sociales. Por su parte, el indicador de pobreza da cuenta de las personas que no tienen recursos monetarios para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos, equivalente al valor de la línea de bienestar, y que no ejercen al menos uno de sus derechos sociales. Vale la pena señalar que en 2014, las incidencias de pobreza y pobreza extrema para el total de la población en el ámbito nacional fueron de 46.2% y 9.5% respectivamente, lo que confirma que el grupo de población indígena enfrenta mayores dificultades.

Además, el grupo de población indígena registra incidencias de la pobreza de 83.6% y 70.5% en los ámbitos rural y urbano respectivamente, las cuales de igual manera superan a las incidencias de la población total, que registra 61.1% y 41.7% respectivamente en dichos ámbitos.

Al analizar los indicadores de pobreza por grupo vulnerable, después de la población indígena, el grupo de personas con discapacidad muestra la incidencia más alta en el indicador de pobreza con 54.1% y uno de los más altos en cuanto a pobreza extrema con 12.7%. En tercer lugar, por su incidencia, se ubican las niñas, niños y adolescentes con 53.9% en pobreza y 11.5% en pobreza extrema. Los siguientes lugares, de acuerdo con la incidencia de pobreza, son ocupados por los grupos de mujeres, las personas de 65 años o más, la población joven, las personas de 60 años o más y las mujeres jefas de familia, 46.3%, 45.9%, 43.9%, 43.7% y 42.3%, respectivamente. En

todos estos grupos, la incidencia de pobreza extrema es similar a la registrada en el ámbito nacional.

Los datos anteriores indican que el grupo que presenta las mayores desventajas, o el más vulnerable, es el grupo de población que habla alguna lengua indígena, seguido por el grupo de personas con alguna discapacidad y el de niñas, niños y adolescentes. El resto de los grupos vulnerables muestran incidencias cercanas entre uno y otro; pero que si ordenamos por pobreza, la secuencia es la descrita por la gráfica 1: Mujeres, personas de 65 años o más, la población joven, personas de 60 años o más y las mujeres jefas de familia. Cabe señalar que sólo los grupos de población indígena, las niñas, niños y adolescentes y las personas con discapacidad registran indicadores de pobreza y pobreza extrema que se alejan de los resultados para el total de la población, en tanto en el resto de los grupos vulnerables se observan indicadores similares a los del total de la población.

Por otra parte, sobresale que en todos los grupos vulnerables, las incidencias de pobreza y pobreza extrema son más elevadas en el ámbito rural al compararlas con las incidencias nacionales y las correspondientes al ámbito urbano².

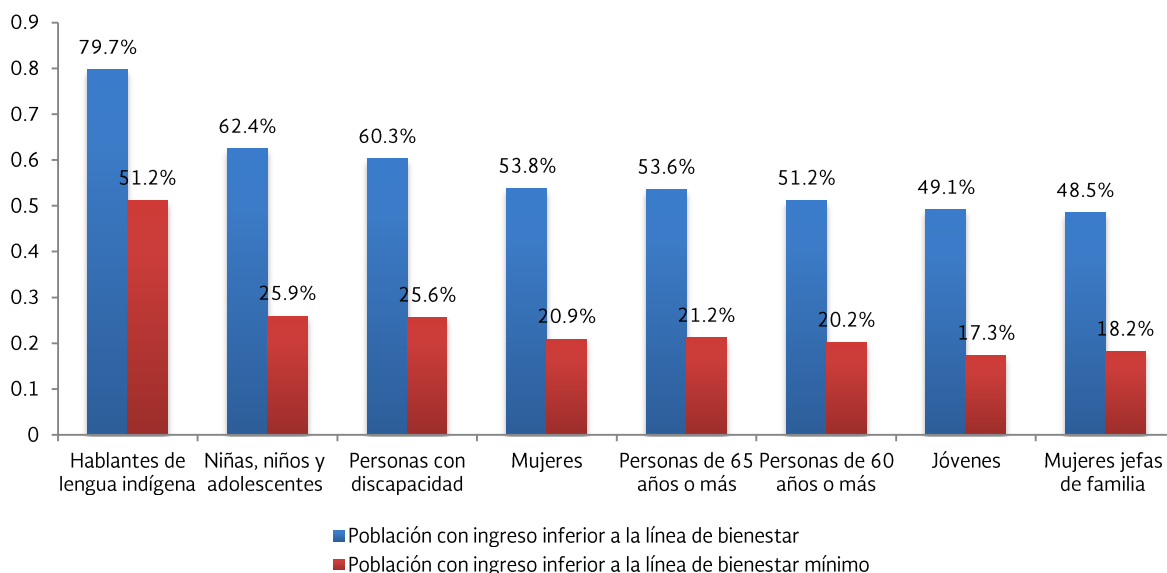
5.2 Incidencias en indicadores de bienestar

La medición de la pobreza considera la dimensión del bienestar económico para establecer una cantidad mínima de recursos monetarios (definida por la línea de bienestar) requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas (CONEVAL, 2009). Esta dimensión se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita, de manera que sea posible identificar a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Para identificar a la población con un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requieren, se definen dos líneas: la línea de bienestar (LB) y la línea de bienestar mínimo (LBM). La LB identifica a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias). La LBM identifica a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. Debe señalarse que tanto la LB como la LBM se estiman por ámbito urbano y rural.

² Por cuestiones de espacio no se examinan con detalle las incidencias en los ámbitos rural y urbano para cada grupo vulnerable. Esta desagregación puede consultarse en los cuadros 3.1-3.9 del anexo.

Gráfica 2. Indicadores de bienestar por grupo de población, porcentaje 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

La gráfica 2 muestra que el grupo de personas hablantes de lengua indígena enfrenta la mayor incidencia de ingresos inferiores a la LB (79.7%) o que no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En este indicador, el grupo de niñas, niños y adolescentes y el de personas con alguna discapacidad también presentan elevadas incidencias con 62.4% y 60.3%, respectivamente. El resto de los grupos vulnerables muestran incidencias cercanas entre uno y otro y, similares a la observada en el ámbito nacional en 2014 que fue de 53.2% y, ordenados de manera decreciente son: Mujeres, personas de 65 años o más, personas de 60 años o más, la población joven y las mujeres jefas de familia.

En el ámbito nacional la incidencia de población con ingresos inferiores a la LBM fue de 20.6% en 2014. En el caso del grupo de hablantes de lengua indígena esta incidencia se ubica en 51.2% y alcanza 25.9% en el grupo de niños, niñas y adolescentes mientras se observa 25.6% en las personas con discapacidad. Las mujeres y personas adultas mayores de 65 años o más, de 60 años o más registran incidencias cercanas al 20% mientras los jóvenes y las mujeres jefas de familia tienen incidencias de 17.3% y 18.2% respectivamente.

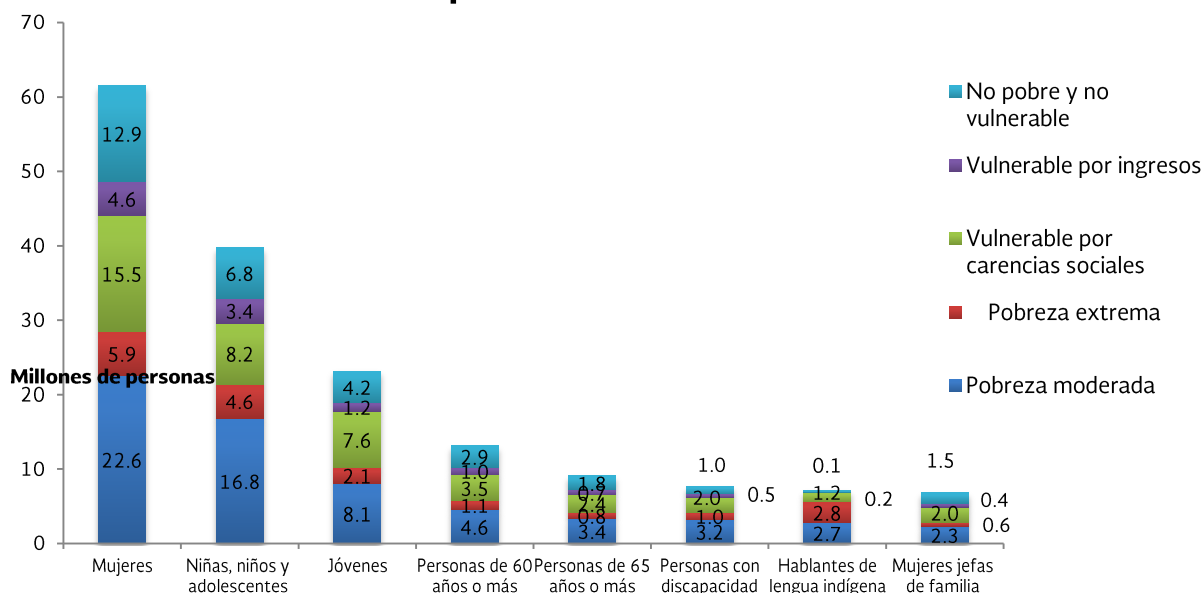
Si se considera la desagregación urbana y rural, el ordenamiento de los grupos vulnerables de acuerdo con las incidencias de ingresos inferiores a la LB y LBM se mantiene, con mayores incidencias en el ámbito rural comparadas con las incidencias nacionales y aquellas observadas en el ámbito urbano.

Los indicadores de bienestar señalan –de nueva cuenta– que el grupo que presenta las mayores desventajas, o el más vulnerable, es el grupo de población que habla alguna lengua indígena, seguido por el grupo de niñas, niños y adolescentes y el de personas con alguna discapacidad. Sin embargo, el análisis de incidencia de pobreza por grupos vulnerables necesita ser complementado por el examen del número de personas o tamaño de cada población por indicador.

5.3 Número de personas por indicadores de pobreza

La combinación de una incidencia elevada, por ejemplo de pobreza, en un grupo vulnerable numeroso es un elemento fundamental para el diseño e instrumentación de una intervención pública, por lo que es importante incluir la información acerca de cuál grupo presenta mayores rezagos por la cantidad de personas que enfrentan cierta desventaja.

Gráfica 3. Indicadores de pobreza por grupo de población, millones de personas 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

Las mujeres fueron en 2014 el grupo más numeroso de la población con 61.5 millones de personas (51.3% de la población total) y presentaron incidencias importantes en todos los indicadores de pobreza (gráfica 1), aunque similares a las del total de la población nacional. Por lo que al analizar el número de personas por cada indicador de pobreza (gráfica 3), el de las mujeres es el grupo más numeroso en todos ellos: 28.5 millones en pobreza, 22.6 millones en pobreza moderada, 15.5 millones vulnerables por carencias sociales, 5.9 millones en pobreza extrema y 4.6 millones de vulnerables por ingresos.

El segundo grupo en importancia por el tamaño de su población y por el volumen de personas en todos los indicadores de pobreza es el de la niñez y adolescencia con 21.4 millones en pobreza, 16.8 millones en pobreza moderada, 8.2 millones de vulnerables por carencias sociales, 4.6 millones en pobreza extrema y 3.4 millones vulnerables por ingresos.

En tercer lugar, el grupo de jóvenes presenta el mayor número de personas para los indicadores de pobreza, exceptuando el de pobreza extrema en el cual es superado por el grupo de personas hablantes de lengua indígena, 2.1 millones y 2.8 millones respectivamente. Las personas de 60 años o más se ubicaron en el cuarto lugar por su

tamaño para todos los indicadores, excepto en el de pobreza extrema en el cual también son superados por la población indígena; misma que se ubica en el quinto lugar por volumen de población en el caso de los indicadores de pobreza, además de estar en el tercer lugar por el número de personas en pobreza extrema.

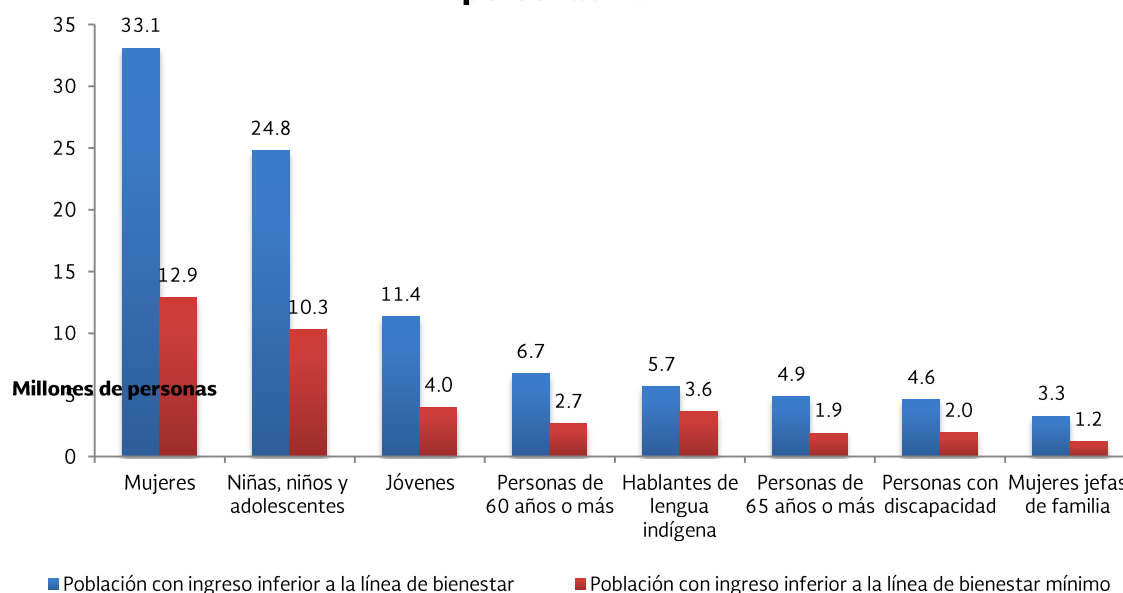
5.4 Número de personas por indicadores de bienestar

En el espacio de bienestar económico, nuevamente sobresalen las mujeres como el grupo más numeroso con 33.1 y 12.9 millones de personas con ingresos inferiores a la LB y LBM respectivamente. Le siguen el grupo de niñas, niños y adolescentes con 24.8 y 10.3 millones de personas con ingresos inferiores a la LB y LBM respectivamente. Los siguientes grupos por la concentración de personas con ingresos inferiores a la LB son los jóvenes, las personas de 60 años o más, los hablantes de lengua indígena, las personas de 65 años o más, las personas con discapacidad y las mujeres jefas de familia con 6.7; 5.7; 4.9; 4.6 y 3.3 millones de personas respectivamente.

En cuanto al número de personas con ingresos inferiores a la LBM, luego de los dos grupos más numerosos se ubican los jóvenes, las personas hablantes de lengua indígena, las personas de 60 años o más, las personas con discapacidad, las personas de 65 años o más, y las mujeres jefas de familia con 4.0; 3.6; 2.7; 2.0, 1.9 y 1.2 millones de personas respectivamente.

Por otra parte, sólo en el grupo de población indígena, las personas en situación de pobreza, pobreza extrema y con ingresos inferiores a la LB y LBM se concentran en el ámbito rural, mientras en el resto de los grupos vulnerables considerados, la población en dichas condiciones se concentra en localidades urbanas.

Gráfica 4. Indicadores de bienestar por grupo de población, millones de personas 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

En conclusión, las personas hablantes de alguna lengua indígena, las niñas, niños y adolescentes, así como las mujeres son los grupos más vulnerables al analizar los indicadores de pobreza tanto en incidencia como en número de personas. Además, en el caso de la población indígena las incidencias se acentúan en el ámbito rural y las personas en condiciones menos favorables se concentran en dicho ámbito. Para continuar el análisis, en el apartado siguiente se presentan las incidencias y la distribución de las personas por indicadores de carencias sociales.

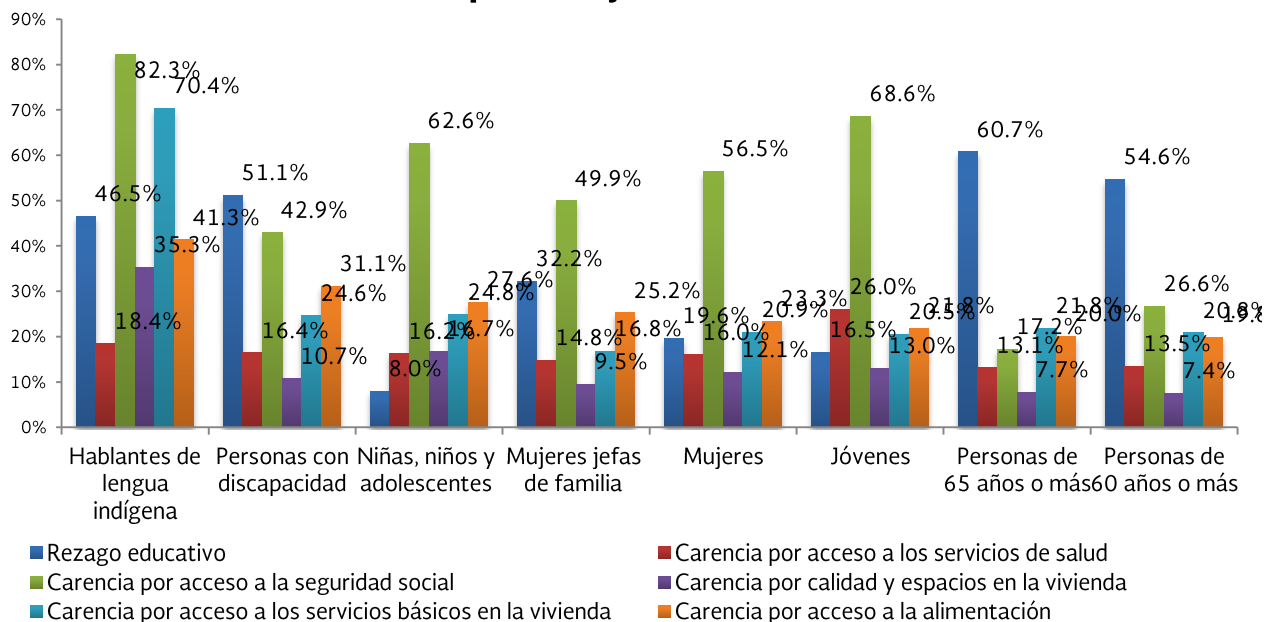
5.5 Incidencias en indicadores de carencias sociales

En la medición de la pobreza el espacio asociado a los derechos sociales considera a éstos como elementos universales, interdependientes e indivisibles. De acuerdo con lo anterior, una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el Artículo 36 de la LGDS: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación (CONEVAL, 2010). Las carencias sociales calculadas por el CONEVAL, al partir de un enfoque de derechos, tienen el mismo valor en la medición de la pobreza; es decir, ninguna de ellas es superior otra.

Las medidas de incidencias asociadas a las carencias sociales se refieren al porcentaje de la población o de un grupo de población específico que padece alguna carencia social. Como referencia, para la población total en 2014 las incidencias de las carencias sociales fueron las siguientes: Rezago educativo 18.7%; carencia por acceso a los servicios de salud 18.2%; carencia por acceso a la seguridad social 58.5%, carencia por calidad y espacios en la vivienda 12.3%; carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda 21.2%; y carencia por acceso a la alimentación 23.4%.

La gráfica 5 muestra a los grupos vulnerables ordenados a partir de la incidencia de la carencia por acceso a la alimentación. Se observa que la población que habla alguna lengua indígena presenta las más altas incidencias en cuatro de seis indicadores: Carencia por acceso a la seguridad social 82.3%, carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda 70.4%, carencia por acceso a la alimentación 41.3%, y carencia por calidad y espacios en la vivienda 35.3%. En el caso de la carencia por acceso a los servicios de salud, la población indígena se ubica en el segundo sitio por su incidencia, 18.4% y; al ordenar por incidencia en rezago educativo la población indígena se ubica en cuarto lugar con 46.5%.

Gráfica 5. Indicadores de carencias sociales por grupo de población, porcentaje 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

En segundo lugar, al ordenar por incidencia de la carencia por acceso a la alimentación, se ubican las personas con discapacidad (31.1%), ocupan el tercer sitio en la incidencia de carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, con 24.6% al igual que en la incidencia de la carencia por rezago educativo con 51.1%. Las niñas, niños y adolescentes son el tercer grupo con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación con 27.6%, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (24.8%), carencia por acceso a servicios de salud (16.2%), carencia por acceso a la seguridad social (62.6%); en tanto, este grupo ocupa el segundo lugar en la carencia por calidad y espacios en la vivienda (16.7%).

Las mujeres jefas de familia ocupan el cuarto sitio en la incidencia por carencia de acceso a la alimentación (25.2%), seguidas de las mujeres (23.3%), los jóvenes (21.8%) y, las personas adultas mayores de 65 años y más (20.0%).

Cabe destacar que la carencia por acceso a la seguridad social tiene altas incidencias en todos los grupos vulnerables excepto en los grupos de personas adultas mayores y en las personas con discapacidad. No obstante, estos grupos sobresalen por sus altas incidencias en la carencia por rezago educativo, al igual que las personas hablantes de alguna lengua indígena y las mujeres jefas de familia.

En los grupos vulnerables, al igual que en el total de la población, con excepción de la carencia por acceso a los servicios de salud, las carencias sociales muestran incidencias más elevadas en el ámbito rural en comparación con las observadas a nivel nacional y en el ámbito urbano.

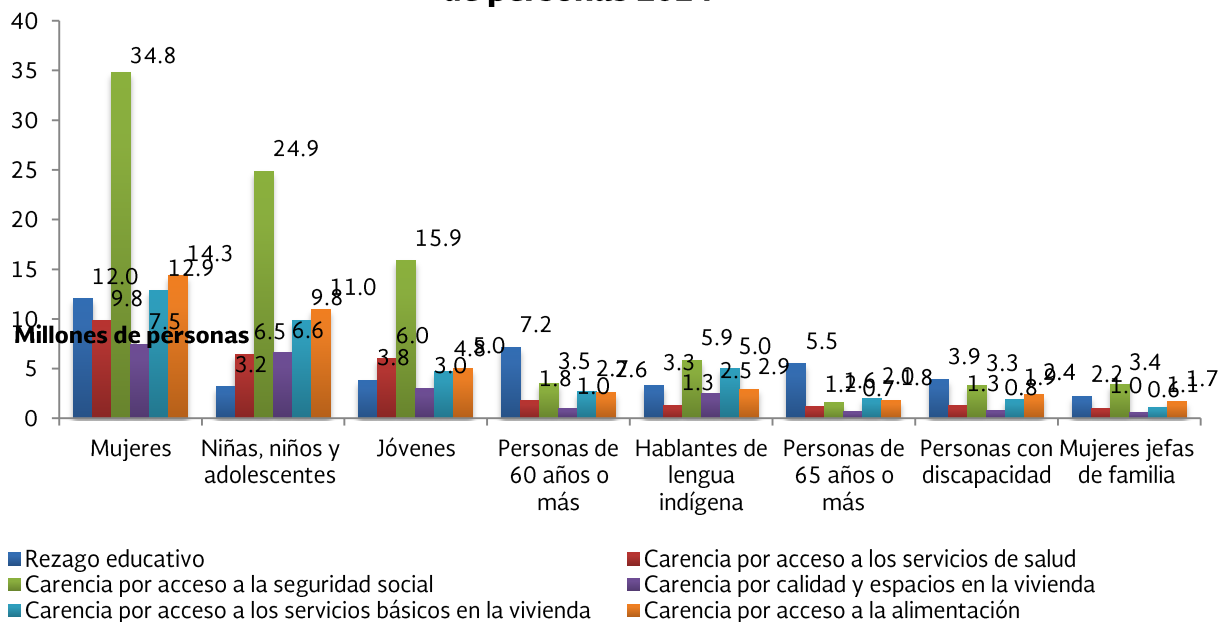
Como en el caso de los indicadores de pobreza, para los indicadores de carencias sociales es importante presentar el número de personas que se encuentran privadas del ejercicio de cada derecho social por grupo vulnerable.

5.6 Número de personas por indicadores de carencias sociales

Como se mencionó, las mujeres son el grupo más numeroso de la población, por lo que para 2014 también lo son al clasificar a su población por indicadores de carencias sociales. A este grupo le siguió el de niñas, niños y adolescentes, y el de jóvenes.

Además de las altas incidencias que la carencia por acceso a seguridad social presenta en casi todos los grupos vulnerables analizados, sobresale que afecta, por el número de personas, a una gran parte de la población vulnerable, especialmente a las mujeres (34.8 millones), seguidas por el grupo de niños, niñas y adolescentes (24.9 millones) y a los jóvenes (15.9 millones). En cuanto a la carencia por acceso a la alimentación afecta a 14.3 millones de mujeres, 11.0 millones de niñas, niños y adolescentes, 5.0 millones de jóvenes, 2.9 millones de personas que hablan alguna lengua indígena, 2.6 millones de personas de 60 años o más, 2.4 millones de personas con alguna discapacidad, 1.8 millones de personas de 65 años o más y, 1.7 millones de mujeres jefas de familia.

Gráfica 6. Indicadores de carencias sociales por grupo de población, millones de personas 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

En términos de personas, en todos los grupos vulnerables con excepción de la población indígena, la población con carencias sociales se concentra en el ámbito urbano.

6. Indicadores de vulnerabilidad

6.1 Incidencia de la población vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingresos

Los indicadores de pobreza brindan una primera aproximación a la vulnerabilidad de los grupos específicos que se analizan en esta nota. En este apartado se examina la incidencia de la vulnerabilidad a la pobreza en los espacios del bienestar y de los derechos sociales. En 2014, para la población total la incidencia de la población vulnerable por carencias sociales fue de 26.3% en tanto que la incidencia de la población vulnerable por ingresos fue de 7.1%. Las personas en dichos grupos de población son vulnerables a la pobreza en el sentido de que enfrentan restricciones para el disfrute de sus derechos sociales (personas que presentan una o más carencias sociales pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar) o tienen ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades (individuos que no presentan carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar).

En los grupos vulnerables, aquellos con mayores incidencias de pobreza son los que menores incidencias muestran de población vulnerable por carencias sociales, así como de personas vulnerables por ingresos.

En el grupo de población indígena, 17.1% es vulnerable por carencias sociales en tanto que entre niñas, niños y adolescentes 20.6% se encuentran en dicha condición. Los grupos de mujeres, personas adultas mayores de 65 años o más, de 60 años o más, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia presentan incidencias de personas vulnerables por carencias sociales de 25.3, 26.0%, 26.5%, 26.7%, y 29.6% respectivamente. De esta manera, el grupo con mayor incidencia de población vulnerable por carencias sociales fueron los jóvenes con 32.8%.

En cuanto a la vulnerabilidad por ingresos, la población indígena presentó la menor incidencia con 1.3%, seguido de las personas jóvenes 5.2%, las personas con discapacidad con 6.2%, las mujeres jefas de familia 6.2%, las mujeres 7.5%, las personas adultas mayores de 60 años o más 7.5% y las personas adultas mayores de 65 años o más 7.7%; de manera que el grupo con mayor incidencia fue el de niñas, niños y adolescentes con 8.5%.

Al distinguir por ámbito urbano y rural, sólo en la población indígena la incidencia de población vulnerable por carencias sociales es mayor en el ámbito urbano al compararla con la incidencia a nivel nacional así como aquella en el ámbito rural para el mismo grupo. En el resto de grupos vulnerables, como en el total de la población, la incidencia de población vulnerable por carencias sociales es mayor en el ámbito rural comparada con la incidencia a nivel nacional y con aquella en el ámbito urbano.

En cuanto a la incidencia de personas vulnerables por ingresos, en todos los grupos vulnerables dicha incidencia es mayor en el ámbito urbano comparada con la incidencia rural.

6.2 Número de personas vulnerables por carencias sociales y vulnerables por ingresos

En términos del número de personas, las mujeres son el grupo más numeroso de personas vulnerables por carencias sociales con 15.5 millones. Le siguen el grupo de niñas, niños y adolescentes con 8.2 millones, los jóvenes con 7.6 millones, las personas adultas mayores de 60 años o más con 3.5 millones; las personas adultas mayores de 65 años o más con 2.4 millones; las personas con discapacidad con 2.0 millones, y las mujeres jefas de familia con 2.0 millones. En tanto, las personas hablantes de lengua indígena con aproximadamente 1.2 millones de personas son el grupo menos numeroso de vulnerables por carencias sociales.

Por lo que se refiere a las personas vulnerables por ingresos, de nueva cuenta las mujeres son el grupo más numeroso con 4.6 millones de personas en esa situación. Le siguen las niñas, niños y adolescentes, los jóvenes, las personas adultas mayores de 60 años o más, las personas adultas mayores de 65 años o más, las personas con discapacidad, las mujeres jefas de familia y las personas hablantes de lengua indígena con 3.4; 1.2; 1.0; 0.7; 0.5; 0.4; y 0.1 millones de personas respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, mientras las mujeres son el grupo más numeroso tanto en personas vulnerables por carencias sociales como por ingresos, las personas hablantes de lengua indígena son el grupo menos numeroso de personas vulnerables, ya sea por carencias sociales o por ingresos.

En cuanto a la distribución de las personas vulnerables por carencias sociales y vulnerables por ingresos, en todos los grupos vulnerables dichas poblaciones se concentran en el ámbito urbano. Además de estos indicadores de vulnerabilidad, en la medición multidimensional de la pobreza se estima el índice de privación social. Este índice se construye a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En el espacio de los derechos sociales, este indicador identifica el número de carencias que las personas experimentan, de manera que en términos de los grupos vulnerables es posible distinguir distintos niveles de privación de derechos.

6.3 Índice de privación social

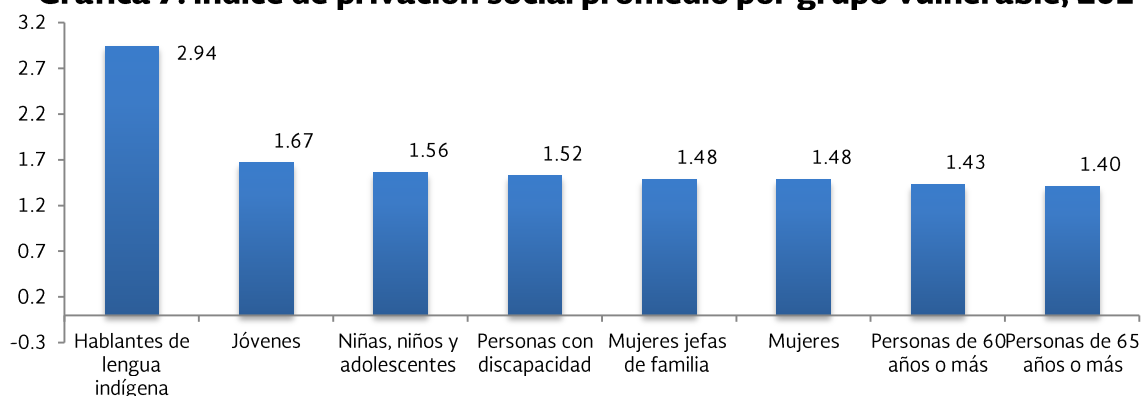
En 2014, el índice de privación social de las personas en situación de pobreza fue de 2.3, el de las personas en condición de pobreza extrema fue de 3.6, el correspondiente a las personas vulnerables por carencias sociales fue de 1.8 y el de la población con al menos una carencia social fue de 2.1.

En tanto, entre los grupos vulnerables, la población indígena presenta el índice de privación social más alto con 2.9. Esto quiere decir que en promedio, las personas de este grupo poblacional padecen aproximadamente tres carencias sociales de las seis consideradas en la medición multidimensional de la pobreza.

Algunos de los grupos vulnerables considerados presentan un índice de privación social cercano a dos (Jóvenes, niñas niños y adolescentes así como personas con discapacidad), lo cual indica que en promedio padecen dos carencias sociales de las seis que se miden; mientras el resto se acercan más al uno (Mujeres jefas de familia, mujeres, personas de 60 y 65 años o más). En conclusión, el grupo de población

indígena en general, enfrenta en promedio entre una y dos carencias sociales más que el resto de los grupos vulnerables.

Gráfica 7. Índice de privación social promedio por grupo vulnerable, 2014



Nota: Índice de privación social calculado para el total de personas que conforman los grupos vulnerables.

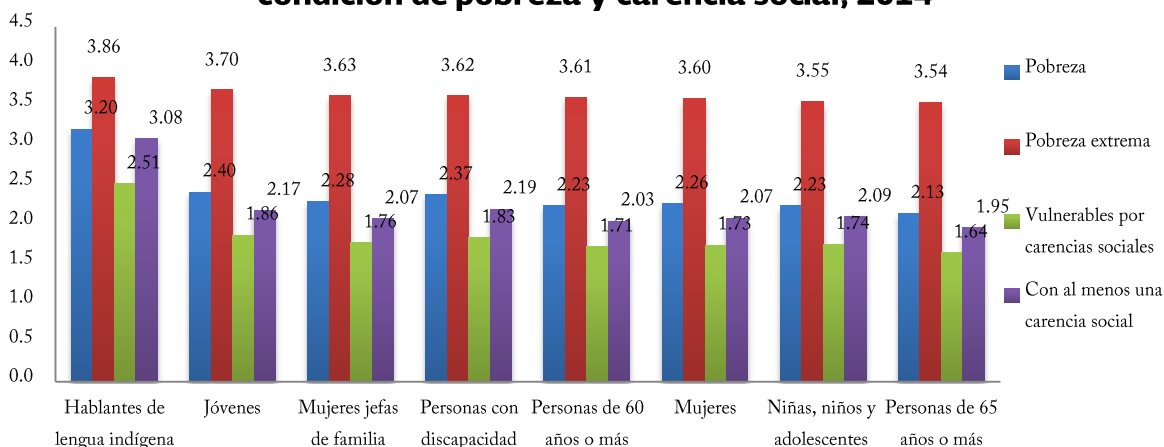
Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

Por otra parte, la profundidad de las carencias sociales se reporta mediante el número y la proporción promedio de carencias sociales, es decir, dividiendo el índice de privación social entre el total de carencias que se considera (seis). Por tanto, la profundidad de las carencias para los grupos vulnerables es proporcional al índice de privación.

Debe señalarse que en todos los grupos vulnerables, el índice de privación social es más elevado en el ámbito rural que los correspondientes al nivel nacional así como al ámbito urbano. En general, el índice de privación social urbano es menor que el nacional.

Resulta de interés estimar el índice de privación social (y la profundidad de las carencias) para cada uno de los grupos vulnerables subdivididos a su vez en cuatro grupos: población en situación de pobreza; en pobreza extrema, vulnerables por carencias sociales y con al menos una carencia social.

Gráfica 8. Índice de privación social promedio por grupo vulnerable, condición de pobreza y carencia social, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

La gráfica 8 muestra que dentro de cada grupo vulnerable, las personas que se encuentran en pobreza extrema presentan el índice de privación social más alto. En todos los casos el índice indica que en promedio, las personas en dicha condición enfrentan cuatro carencias sociales. El grupo de población indígena además, enfrenta los índices de privación más altos en todos los subgrupos considerados, mientras en el resto de grupos vulnerables, los subgrupos registran índices de privación similares. En cuanto a las personas en pobreza, sólo en la población indígena el índice de privación social es mayor a tres, mientras en el resto de los grupos vulnerables el índice presenta valores de 2.1 a 2.4. En todos los grupos vulnerables, las personas vulnerables por carencias sociales muestran un índice de privación social menor a dos, con excepción de las personas que hablan alguna lengua indígena que en promedio tienen un indicador de 2.5. Por último, entre los grupos vulnerables excepto la población indígena, las personas con al menos una carencia social registran en promedio un índice de privación social entre 1.95 y 2.2.

Por otro lado, en el espacio del bienestar la profundidad de la pobreza se mide mediante la distancia promedio del ingreso de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar, respecto a esta misma línea. Esta medida se presenta tanto para la población con carencias sociales como para aquella que no las tiene. Los valores de las líneas de bienestar son estimaciones mensuales por persona.

6.4 Profundidad de la pobreza en el espacio del bienestar

La profundidad de la pobreza en el espacio del bienestar también se interpreta como la brecha o déficit promedio de ingreso de las personas con respecto a la línea de bienestar, expresada como porcentaje de dicha línea. Ese déficit o brecha indica el porcentaje de recursos que los individuos requieren para alcanzar el umbral que equivale a la suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria o LB³. Debe tenerse en cuenta que el CONEVAL estima las líneas de bienestar y bienestar mínimo para los ámbitos rural y urbano⁴. Para la población total, en 2014 la brecha en relación con la LB fue de 19.7% en las localidades urbanas y de 29.9% en las localidades rurales. En esta nota sin embargo, el análisis se concentra sólo en las personas que cuentan con ingresos por debajo de los umbrales asociados a la LB y LBM y, a su vez, se distingue su condición en relación con las carencias sociales, de manera que se ubican a personas vulnerable por ingresos y personas en pobreza.

La gráfica 9 muestra que tan alejado se encuentra el ingreso promedio⁵ per cápita de cada grupo vulnerable en relación con la línea de bienestar o del ingreso necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias), en los ámbitos rural y urbano. El grupo de población indígena tiene las brechas más amplias tanto en el ámbito urbano como en el rural. En el ámbito urbano, el indicador señala que, en promedio el ingreso per cápita de este grupo de población sólo cubre el 49.0% del valor de la línea de bienestar urbana, con

³ En esta nota se calcula la profundidad o brecha considerando sólo a las personas con ingresos inferiores a la línea de ingresos de referencia.

⁴ Las localidades rurales son aquellas con menos de 2,500 habitantes. Las localidades urbanas son aquellas con 2,500 o más habitantes.

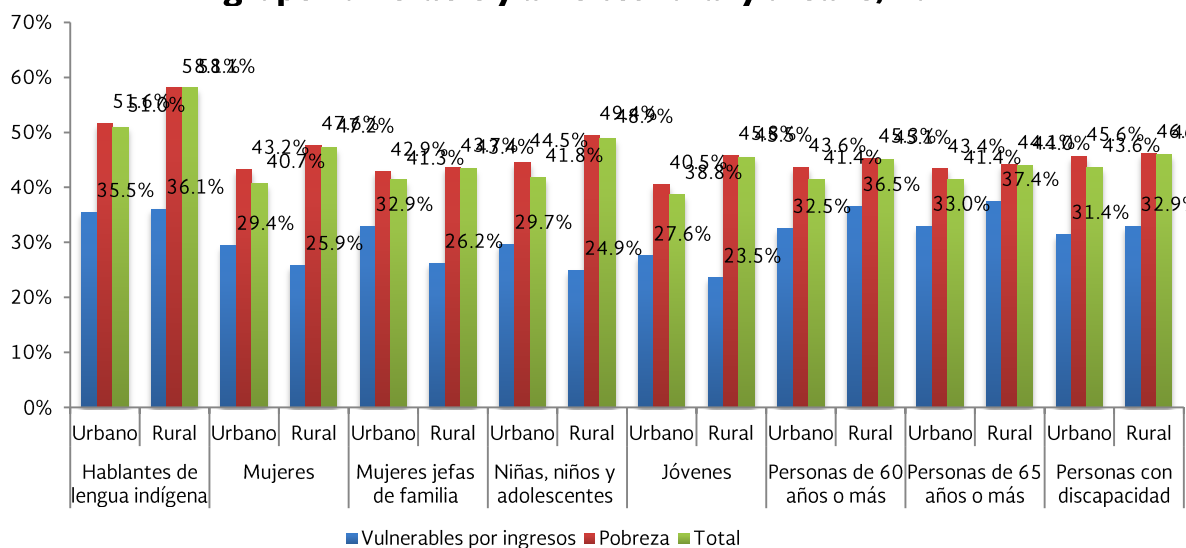
⁵ Se emplea el ingreso corriente total per cápita

lo que tienen un déficit de 51.0% del ingreso requerido para cubrir los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria. El valor de la línea de bienestar urbana en 2014 fue de 2,542.1 pesos⁶, por lo que el ingreso per cápita del grupo de población indígena en ese ámbito tenía un déficit promedio de 1,295.9 pesos. En el ámbito rural la brecha en relación con la línea de bienestar fue de 58.1%, y dado que para 2014 el valor de la línea de bienestar rural fue de 1,614.7 pesos, el ingreso per cápita del grupo de población indígena tenía un déficit promedio de 938.0 pesos.

En el ámbito urbano, ordenados de forma descendente por el tamaño de la brecha (en términos porcentuales) en relación con la línea de bienestar, al grupo de población indígena le siguen el grupo de personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, las personas adultas mayores de 65 años o más, las personas adultas mayores de 60 años o más, las mujeres jefas de familia, las mujeres, y los jóvenes con indicadores de 43.6%; 41.8%; 41.4%; 41.4%; 41.3%; 40.7% y 38.8% respectivamente.

En cuanto a la población vulnerable por ingresos el déficit más grande se ubica nuevamente en la población hablante de lengua indígena (35.5%) seguida de las personas de 65 años o más, las mujeres jefas de familia, personas de 60 años o más, personas con discapacidad, niños y adolescentes, las mujeres y los jóvenes con 33.0%, 32.9%, 32.5%, 31.4%, 29.7%, 29.4% y 27.6% respectivamente.

Gráfica 9. Profundidad de la pobreza en relación con la línea de bienestar por grupo vulnerable y ámbitos rural y urbano, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

En el ámbito rural, ordenados de forma descendente por el tamaño de la brecha (en términos porcentuales) en relación con la línea de bienestar, al grupo de población indígena le siguen el grupo de niñas, niños y adolescentes, las mujeres, las personas con discapacidad, los jóvenes, las personas adultas mayores de 60 años o más, las personas adultas mayores de 65 años o más, y las mujeres jefas de familia con

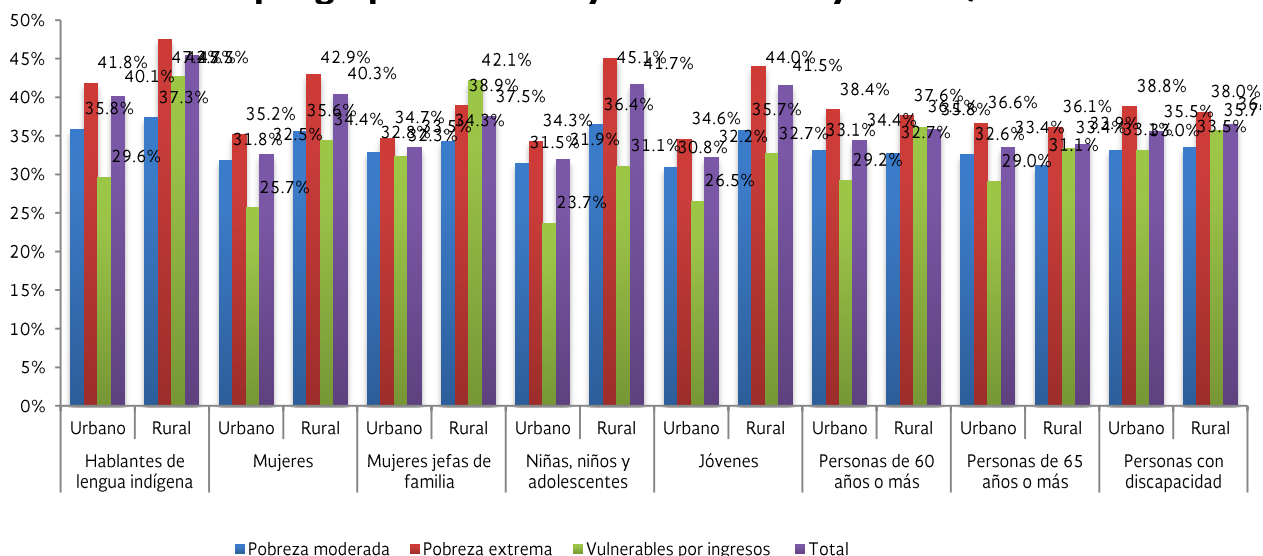
⁶ Pesos de agosto de 2014

medidas de profundidad de 48.9%; 47.2%; 46.0%; 45.5%; 45.1%; 44.0% y 43.4% respectivamente.

En cuanto a la población vulnerable por ingresos el déficit más grande se ubica ahora en la población de 65 años o más (37.4%) seguida de las personas de 60 años o más, la población indígena, personas con discapacidad, las mujeres jefas de familia, las mujeres, niños y adolescentes y los jóvenes con 36.5%, 36.1%, 32.9%, 26.2%, 25.9%, 24.9% y 23.5% respectivamente.

Por lo que toca a la población total, en 2014 la brecha en relación con la LBM fue de 5.6% en el ámbito urbano y de 12.8% en el rural. En cuanto al déficit que registra el ingreso promedio per cápita de cada grupo vulnerable en relación con la LBM o del ingreso necesario para adquirir la canasta alimentaria, la gráfica 10 muestra que el grupo de población hablante de lengua indígena tiene las brechas más amplias tanto en el ámbito urbano como en el rural. En el ámbito urbano, en promedio el ingreso per cápita de este grupo de población sólo cubre el 59.9% del valor de la canasta alimentaria, con lo que tienen una brecha del 40.1% del ingreso requerido para cubrir el valor de la línea de bienestar mínimo. El valor de canasta alimentaria urbana en 2014 fue de 1,242.6 pesos⁷, por lo que el ingreso per cápita del grupo de población indígena tenía un déficit promedio de 497.7 pesos. En el ámbito rural la brecha en relación con la línea de bienestar mínimo fue de 45.5%, y dado que para 2014 el valor de la línea de bienestar rural fue de 868.3 pesos, el ingreso per cápita del grupo de población indígena tenía un déficit promedio de 394.7 pesos.

Gráfica 10. Profundidad de la pobreza en relación con la línea de bienestar mínimo por grupo vulnerable y ámbitos rural y urbano, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

Al ordenar de forma descendente por el tamaño de la brecha (en términos porcentuales) en relación con la línea de bienestar mínimo en el ámbito urbano, al

⁷ Pesos de agosto de 2014

grupo de población indígena le siguen el grupo de las personas con discapacidad, las personas adultas mayores de 60 años o más, las mujeres jefas de familia, las personas adultas mayores de 65 años o más, las mujeres, los jóvenes y las niñas, niños y adolescentes con indicadores de 35.5%; 34.4%; 33.5%; 33.4%; 32.5%; 32.2%; y 31.9% respectivamente.

En el ámbito rural, ordenados de forma descendente por el tamaño de la brecha (en términos porcentuales) en relación con la línea de bienestar mínimo, al grupo de población indígena le siguen el grupo de niñas, niños y adolescentes, los jóvenes, las mujeres, las mujeres jefas de familia, las personas con discapacidad, las personas adultas mayores de 60 años o más y las personas adultas mayores de 65 años o más con medidas de profundidad de 41.7%; 41.5%; 40.3%; 37.5%; 36.4%; 35.8% y 33.9% respectivamente.

Por otra parte, en la mayor parte de los grupos vulnerables, la brecha en relación con la LBM es mayor para las personas en pobreza, seguida por aquellas en pobreza moderada o que son vulnerables por ingresos.

Un aspecto a destacar en las medidas de profundidad de la pobreza en el espacio del bienestar, tanto para la línea de bienestar como la línea de bienestar mínimo, es que las brechas o déficits son mayores en el ámbito rural para todos los grupos vulnerables considerados. Además, los grupos con mayores brechas son las personas hablantes de alguna lengua indígena, las niñas, niños y adolescentes y las personas con discapacidad, lo que indica que estos grupos enfrentan las mayores limitaciones en cuanto a sus niveles de ingreso.

Además de las medidas de profundidad, los grupos vulnerables se pueden caracterizar por las medidas de intensidad de la pobreza, cuestión que se presenta en el siguiente apartado.

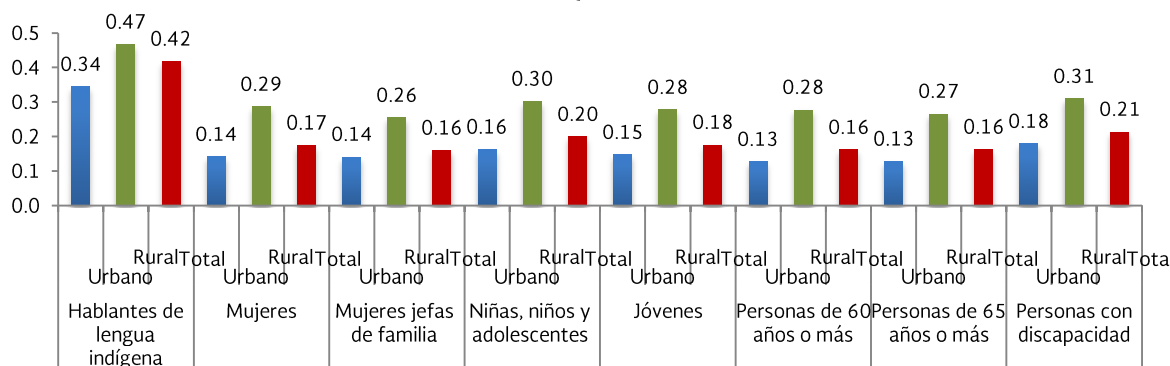
6.5 Intensidad de la pobreza

En el marco de la medición de la pobreza, las medidas de intensidad de la pobreza se construyen a partir de la multiplicación de una medida de incidencia y una medida de profundidad. El CONEVAL estima tres medidas que pueden ser desagregadas para distintos subgrupos poblacionales, además de que permiten conocer la contribución a la pobreza multidimensional de las distintas carencias que presenta la población. Esas medidas son: i) intensidad de la pobreza multidimensional, que se define como el producto de la medida de incidencia de la pobreza multidimensional y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional; ii) intensidad de la pobreza multidimensional extrema, la cual se define como el producto de la incidencia de la pobreza multidimensional extrema y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional extrema y; iii) intensidad de la privación de la población con al menos una carencia que se define como el producto de la medida de incidencia de la población que tiene al menos una carencia social y la proporción promedio de carencias de esa población.

En 2014, el total de la población registró un indicador de intensidad de la pobreza de 0.17. Esta intensidad difiere entre los ámbitos urbano y rural, en el primero fue de 0.14 mientras en el segundo fue de 0.29. Por grupos vulnerables, las personas que

hablan alguna lengua indígena, las personas con discapacidad y las niñas, niños y adolescentes registran medidas de intensidad de la pobreza que sobrepasan las correspondientes al total de la población en todos los ámbitos geográficos considerados (ver gráfica). De estos tres grupos sobresale el de la población indígena que presenta las medidas de intensidad de la pobreza más altas en los ámbitos nacional, urbano y rural con 0.42, 0.34 y 0.47 respectivamente. El resto de los grupos vulnerables, mujeres, personas adultas mayores, jóvenes y mujeres jefas de familia, presentan medidas de intensidad de la pobreza muy cercanas a las observadas para el total de la población, tanto a escala nacional como en los ámbitos urbano y rural.

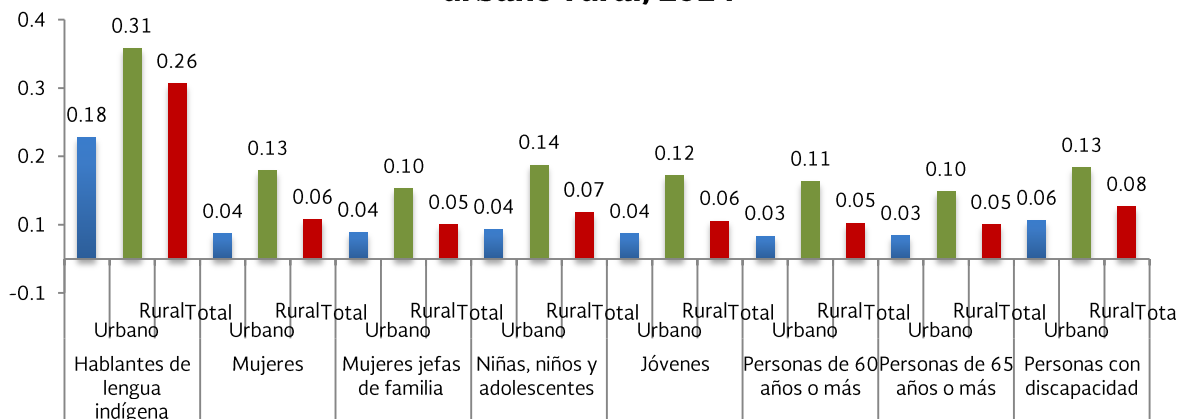
Gráfica 11. Intensidad de la pobreza por grupo vulnerable y ámbito urbano-rural, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

En cuanto a la intensidad de la pobreza extrema, en 2014 el total de la población registró un indicador de 0.06 a escala nacional y de 0.04 y 0.13 para los ámbitos urbano y rural respectivamente. En este indicador, sólo el grupo de población indígena mostró indicadores que se alejan sensiblemente de los resultados para el total de la población. Para este grupo vulnerable, la intensidad de la pobreza extrema alcanzó 0.26 a escala nacional, 0.18 en el ámbito urbano y 0.31 para el rural. El resto de los grupos vulnerables considerados mostró indicadores de intensidad de la pobreza muy cercanos a los observados para la población total (gráfica)

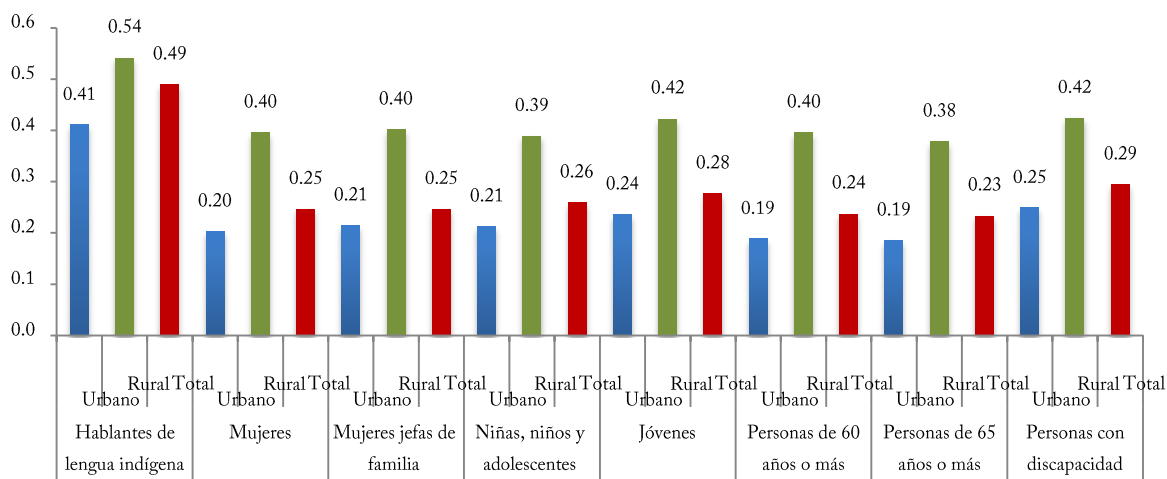
Gráfica 12. Intensidad de la pobreza extrema por grupo vulnerable y ámbito urbano-rural, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

Por último, en 2014 la intensidad de la privación de la población con la menos una carencia fue de 0.25 para la población total a escala nacional y de 0.21 y 0.40 en los ámbitos urbano y rural respectivamente. De nueva cuenta, sólo el grupo de población indígena mostró indicadores que se alejan sensiblemente de los resultados para el total de la población. Para este grupo vulnerable, la intensidad de la privación alcanzó 0.49 a escala nacional, 0.41 en el ámbito urbano y 0.54 en el rural. El resto de los grupos vulnerables considerados mostró indicadores de intensidad de la privación muy cercanos a los observados para la población total (gráfica)

Gráfica 13. Intensidad de la privación de la población con al menos una carencia por grupo vulnerable y ámbito urbano-rural, 2014



Fuente: Elaboración de la DGAP con datos del MCS-ENIGH 2014 y del CONEVAL.

Las medidas anteriores permiten observar cómo ciertos grupos enfrentan con mayor intensidad las carencias e insuficiencias en términos de bienestar, ya sea porque tienen más carencias sociales en promedio o porque tienen incidencias de pobreza, pobreza extrema o de privación social más altas. Al comparar entre grupos, indican que algunos de éstos son más carentes en al menos alguna de las dimensiones de la medición de la pobreza en comparación con otros grupos.

Las medidas de profundidad e intensidad de la pobreza permiten distinguir que grupos se encuentran más alejados del nivel de bienestar aceptable, tanto en el espacio de derechos como en el de bienestar económico, y por lo tanto cuáles pueden considerarse como prioritarios. Entre esos grupos sobresalen la población indígena, las personas con discapacidad y las niñas, niños y adolescentes.

7. Conclusiones

En este documento se examinaron las características de los grupos vulnerables de acuerdo con los indicadores de la medición de la pobreza que realiza el CONEVAL. Se emplearon los datos más recientes correspondientes al 2014. La presentación un conjunto uniforme de indicadores para todos los grupos vulnerables permite distinguir lo siguiente:

- El grupo vulnerable con mayores incidencias de pobreza y pobreza extrema son las personas hablantes de alguna lengua indígena seguido de las niñas, niños y adolescentes, y de las personas con alguna discapacidad. En todos los grupos vulnerables, las incidencias de pobreza y pobreza extrema son más elevadas en el ámbito rural al compararse con las incidencias nacionales y las correspondientes al ámbito urbano.
- En cuanto a los indicadores de bienestar, el grupo más vulnerable, es la población que habla alguna lengua indígena, seguido por el grupo de niñas, niños y adolescentes y, el de personas con alguna discapacidad.
- Los grupos con mayor cantidad de personas en condición de pobreza son las mujeres, las niñas, niños y adolescentes y jóvenes. Estos mismos grupos destacan por el número de personas con ingresos inferiores a la LB y LBM. En cuanto a la pobreza extrema, los grupos más numerosos son las mujeres, las niñas, niños y adolescentes y las personas que hablan alguna lengua indígena.
- Las incidencias más altas en los indicadores de carencias sociales se registran en la población indígena. En los grupos vulnerables, con excepción de la carencia por acceso a los servicios de salud, las carencias sociales muestran incidencias más elevadas en el ámbito rural en comparación con las observadas a nivel nacional y en el ámbito urbano.
- Por el número de personas en los indicadores de carencias sociales sobresalen los grupos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, y jóvenes. También destaca que, además de las altas incidencias de la carencia por acceso a la seguridad social en todos los grupos vulnerables con excepción de los correspondientes a las personas adultas mayores, dicha carencia se destaca por el número de personas a las que afecta.
- Por el volumen de población, en todos los grupos vulnerables con excepción de la población indígena, las personas con carencias sociales se concentran en el ámbito urbano.
- Los grupos vulnerables con mayores incidencias de pobreza, como la población indígena y las niñas, niños y adolescentes, son los que presentan menores incidencias de población vulnerable por carencias sociales y de personas vulnerables por ingresos.
- Los jóvenes son el grupo con mayor incidencia de población vulnerable por carencias sociales, en tanto que las niñas, niños y adolescentes son el grupo con mayor incidencia de personas vulnerables por ingresos.
- Sólo en la población indígena la incidencia de población vulnerable por carencias sociales es mayor en el ámbito urbano al compararla con aquella en el ámbito rural para el mismo grupo. En el resto de grupos vulnerables, la incidencia de población vulnerable por carencias sociales es mayor en el ámbito rural a compararse con la incidencia a nivel nacional y con aquella en el ámbito urbano.
- En cuanto a la incidencia de personas vulnerables por ingresos, en todos los grupos vulnerables dicha incidencia es mayor en el ámbito urbano comparada con la incidencia rural.
- Las mujeres son el grupo más numeroso tanto en personas vulnerables por carencias sociales como por ingresos, mientras las personas hablantes de

lengua indígena son el grupo menos numeroso de personas vulnerables, ya sea por carencias sociales o por ingresos.

- En cuanto a la distribución de las personas vulnerables por carencias sociales y vulnerables por ingresos, en todos los grupos vulnerables dichas poblaciones se concentran en el ámbito urbano.
- La mayor privación social se registra en el grupo de población indígena, mientras para todos los grupos vulnerables, la privación social es más elevada en el ámbito rural que en el urbano.
- Los grupos con mayores brechas en relación con la LB y LBM son las personas hablantes de alguna lengua indígena, las niñas, niños y adolescentes y las personas con discapacidad, lo que indica que estos grupos enfrentan las mayores limitaciones en cuanto a sus niveles de ingreso.
- Las brechas o déficits en relación con la LB y LBM son mayores en el ámbito rural para todos los grupos vulnerables considerados.

Los elementos anteriores indican que el diseño de políticas públicas dirigidas a atender a los grupos vulnerables deben considerar tanto su distribución en localidades urbanas y rurales, como los indicadores de pobreza y de vulnerabilidad a la pobreza. Esta distinción implica concentrar el esfuerzo en mejorar las condiciones de bienestar y disfrute de derechos sociales en el caso de los grupos con altas incidencias y personas en condición de pobreza. Por otro lado, señala que se requieren acciones relacionadas con el abatimiento de carencias sociales para atender a los grupos caracterizados por las elevadas incidencias y concentración de población vulnerable en el espacio de los derechos sociales, o medidas para mejorar el ingreso de los grupos con altas incidencias y población vulnerable en dicho ámbito. Las medidas de profundidad en el espacio del bienestar también aportan información relacionada con el monto de recursos necesarios para apoyar a cada grupo vulnerable de acuerdo con sus brechas, para alcanzar los umbrales mínimos fijados por la LB y LBM.

Por último, las medidas de intensidad de la pobreza permiten distinguir que tanto en el espacio de los derechos sociales como en el de bienestar económico, los grupos que pueden considerarse como prioritarios son la población indígena, las personas con discapacidad y las niñas, niños y adolescentes.

8. Bibliografía

CONEVAL (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, México DF. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

INEGI. (2009) [en línea]: Clasificación de parentescos. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/clasi_paren/2011/doc/Presentacion_parentescos.pdf> (consulta: septiembre de 2014).

Morrone, Adolfo (2014) Measuring Conjoint Vulnerabilities in Italy: An Asset-Based Approach. Inglaterra: OPHI Working Paper 70, University of Oxford (consulta: agosto de 2014).

Sánchez-González, Diego, & Egea-Jiménez, Carmen. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. Papeles de población, 17(69), 151-185. (consulta: septiembre de 2014).

9. Anexo

Cuadro 1. Grupos vulnerables, participación de la entidad federativa en el total nacional, 2014 (porcentaje)

Entidad federativa	Indigenas	Mujeres	Mujeres jefas del hogar	Niños y adolescentes	Jovenes	Personas de 60 años y más	Personas de 65 años y más	Personas con discapacidad
Aguascalientes	0.06	1.06	1.10	1.14	1.06	0.91	0.88	0.98
Baja California	1.15	2.79	3.14	2.80	3.21	2.26	2.10	1.69
Baja California Sur	0.28	0.60	0.65	0.62	0.68	0.42	0.37	0.40
Campeche	1.43	0.73	0.76	0.76	0.78	0.64	0.63	0.74
Chiapas	0.06	2.39	2.00	2.57	2.34	2.29	2.25	3.40
Chihuahua	0.09	0.59	0.73	0.57	0.59	0.59	0.60	0.73
Coahuila	15.83	4.28	3.77	5.26	4.42	3.40	3.48	3.28
Colima	1.78	3.04	3.24	3.14	2.87	3.10	3.07	3.28
Distrito Federal	2.04	7.60	9.41	5.58	7.33	9.91	10.11	7.23
Durango	0.10	1.47	1.44	1.59	1.44	1.43	1.49	1.52
Guanajuato	0.06	4.89	4.81	5.25	4.94	4.42	4.40	3.55
Guerrero	4.44	2.97	3.05	3.37	2.85	3.18	3.38	3.88
Hidalgo	6.16	2.43	2.27	2.31	2.32	2.52	2.60	2.63
Jalisco	0.24	6.56	6.64	6.45	6.44	7.32	7.58	7.40
México	5.70	13.72	12.43	13.42	14.11	12.56	11.96	12.37
Michoacán	2.35	3.84	3.73	4.06	3.81	4.08	4.18	3.35
Morelos	0.36	1.61	1.70	1.57	1.61	1.65	1.65	1.59
Nayarit	0.54	0.97	1.01	1.03	0.94	1.15	1.13	1.02
Nuevo León	0.95	4.13	3.25	3.81	4.29	4.48	4.13	3.66
Oaxaca	16.36	3.41	3.69	3.58	3.00	3.57	3.63	6.42
Puebla	7.87	5.17	4.68	5.60	5.03	4.47	4.49	4.68
Querétaro	0.90	1.63	1.61	1.61	1.82	1.34	1.34	1.12
Quintana Roo	3.14	1.25	1.28	1.33	1.42	0.69	0.58	0.77
San Luis Potosí	3.92	2.28	2.11	2.37	2.20	2.49	2.64	2.95
Sinaloa	0.42	2.45	2.72	2.33	2.45	2.91	2.96	1.91
Sonora	0.77	2.38	2.61	2.38	2.35	2.45	2.35	2.45
Tabasco	1.31	1.98	2.01	2.03	2.05	1.63	1.59	2.22
Tamaulipas	0.33	2.91	3.42	2.81	2.76	3.01	3.09	2.70
Tlaxcala	0.88	1.06	0.92	1.12	1.06	0.98	1.00	1.17
Veracruz	12.40	6.78	7.01	6.46	6.78	7.02	7.10	6.81
Yucatán	8.04	1.73	1.73	1.70	1.78	1.68	1.70	1.82
Zacatecas	0.06	1.29	1.08	1.39	1.28	1.45	1.55	2.27

Fuente: MCS-ENIGH 2014

Cuadro 2. Grupos vulnerables como porcentaje de la población total por entidad federativa, 2014 (porcentaje)

Entidad federativa	Indigenas	Mujeres	Mujeres jefas del hogar	Niños y adolescentes	Jovenes	Personas de 60 años y más	Personas de 65 años y más	Personas con discapacidad
Aguascalientes	0.32	51.29	5.89	35.54	19.32	9.36	6.28	5.89
Baja California	2.38	49.81	6.21	32.38	21.57	8.63	5.52	3.76
Baja California Sur	2.66	49.09	5.90	33.01	21.21	7.35	4.43	4.15
Campeche	11.34	50.22	5.75	33.92	20.18	9.29	6.36	6.28
Chiapas	0.14	50.00	4.65	34.79	18.42	10.26	6.93	8.86
Chihuahua	0.92	50.89	6.98	31.96	19.27	10.82	7.61	7.84
Coahuila	21.69	50.69	4.94	40.22	19.69	8.59	6.07	4.83
Colima	3.44	50.76	5.99	33.94	18.03	11.07	7.55	6.82
Distrito Federal	1.65	53.03	7.26	25.14	19.23	14.75	10.39	6.27
Durango	0.41	51.78	5.60	36.07	19.06	10.71	7.71	6.65
Guanajuato	0.08	52.23	5.68	36.22	19.82	10.07	6.91	4.71
Guerrero	8.91	51.45	5.85	37.72	18.58	11.75	8.62	8.37
Hidalgo	15.38	52.34	5.42	32.29	18.83	11.61	8.27	7.07
Jalisco	0.22	51.34	5.75	32.63	18.98	12.22	8.74	7.21
México	2.43	50.61	5.07	31.99	19.57	9.89	6.50	5.68
Michoacán	3.65	51.61	5.55	35.36	19.29	11.71	8.28	5.61
Morelos	1.36	52.05	6.09	32.86	19.55	11.37	7.85	6.41
Nayarit	3.18	49.36	5.71	33.80	17.97	12.46	8.48	6.49
Nuevo León	1.35	50.57	4.40	30.18	19.75	11.70	7.46	5.58
Oaxaca	29.21	52.55	6.29	35.68	17.41	11.74	8.25	12.33
Puebla	9.13	51.89	5.19	36.29	18.97	9.56	6.64	5.84
Querétaro	3.25	50.83	5.53	32.34	21.31	8.92	6.14	4.35
Quintana Roo	14.52	49.90	5.63	34.45	21.27	5.87	3.42	3.82
San Luis Potosí	10.23	51.43	5.28	34.53	18.70	11.99	8.78	8.29
Sinaloa	1.02	50.87	6.24	31.32	19.16	12.86	9.04	4.94
Sonora	1.90	50.49	6.11	32.60	18.75	11.07	7.34	6.47
Tabasco	3.94	51.69	5.78	34.19	20.07	9.05	6.12	7.21
Tamaulipas	0.66	51.09	6.62	31.84	18.22	11.27	7.99	5.89
Tlaxcala	4.95	51.78	4.94	35.09	19.34	10.19	7.16	7.10
Veracruz	11.05	52.21	5.97	32.14	19.65	11.53	8.05	6.53
Yucatán	27.42	51.00	5.62	32.42	19.69	10.57	7.36	6.67
Zacatecas	0.27	50.77	4.71	35.19	18.89	12.19	8.99	11.08
Total	5.94	51.32	5.68	33.17	19.31	10.95	7.56	6.39

Fuente: MCS-ENIGH 2014

3. Indicadores de pobreza, privación social, carencias sociales y bienestar por grupo vulnerables, nacional y por ámbito rural y urbano (porcentajes y número de personas), 2014

Cuadro 3.1. Población total

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	61.1	41.7	46.2	17.0	38.4	55.3
Población en situación de pobreza moderada	40.5	35.4	36.6	11.3	32.6	43.9
Población en situación de pobreza extrema	20.6	6.2	9.5	5.7	5.7	11.4
Población vulnerable por carencias sociales	31.7	24.6	26.3	8.8	22.7	31.5
Población vulnerable por ingresos	1.2	8.8	7.1	0.3	8.1	8.5
Población no pobre y no vulnerable	6.0	24.9	20.5	1.7	22.9	24.6
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.8	66.3	72.4	25.8	61.0	86.8
Población con al menos tres carencias sociales	46.0	14.9	22.1	12.8	13.7	26.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	31.5	14.8	18.7	8.8	13.6	22.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	17.3	18.4	18.2	4.8	16.9	21.8
Carencia por acceso a la seguridad social	80.0	52.0	58.5	22.2	47.9	70.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.1	9.4	12.3	6.1	8.6	14.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	57.9	10.2	21.2	16.1	9.4	25.4
Carencia por acceso a la alimentación	32.1	20.7	23.4	8.9	19.1	28.0
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	31.9	17.1	20.6	8.9	15.8	24.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.4	50.5	53.2	17.3	46.5	63.8

Fuente: CONEVAL con base en el MCS 2014

Cuadro 3.2. Hablantes de lengua indígena

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	83.6	70.5	78.4	3.6	2.0	5.6
Población en situación de pobreza moderada	36.1	42.2	38.5	1.6	1.2	2.7
Población en situación de pobreza extrema	47.5	28.3	39.9	2.0	0.8	2.8
Población vulnerable por carencias sociales	15.8	19.2	17.1	0.7	0.5	1.2
Población vulnerable por ingresos	0.2	2.9	1.3	0.0	0.1	0.1
Población no pobre y no vulnerable	0.4	7.5	3.2	0.0	0.2	0.2
Privación social						
Población con al menos una carencia social	99.4	89.6	95.5	4.3	2.5	6.8
Población con al menos tres carencias sociales	73.3	49.4	63.8	3.2	1.4	4.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	48.0	44.2	46.5	2.1	1.2	3.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	17.2	20.2	18.4	0.7	0.6	1.3
Carencia por acceso a la seguridad social	89.6	71.2	82.3	3.9	2.0	5.9
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	39.7	28.5	35.3	1.7	0.8	2.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	85.6	47.1	70.4	3.7	1.3	5.0
Carencia por acceso a la alimentación	45.3	35.4	41.3	1.9	1.0	2.9
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	59.1	39.2	51.2	2.5	1.1	3.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	83.8	73.3	79.7	3.6	2.1	5.7

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.3. Mujeres

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	61.5	41.9	46.3	8.6	19.9	28.5
Población en situación de pobreza moderada	40.6	35.5	36.7	5.7	16.9	22.6
Población en situación de pobreza extrema	20.9	6.3	9.7	2.9	3.0	5.9
Población vulnerable por carencias sociales	31.0	23.6	25.3	4.4	11.2	15.5
Población vulnerable por ingresos	1.3	9.3	7.5	0.2	4.4	4.6
Población no pobre y no vulnerable	6.2	25.3	20.9	0.9	12.0	12.9
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.5	65.4	71.6	13.0	31.1	44.1
Población con al menos tres carencias sociales	45.4	14.2	21.3	6.4	6.8	13.1
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	32.3	15.8	19.6	4.5	7.5	12.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	14.6	16.4	16.0	2.0	7.8	9.8
Carencia por acceso a la seguridad social	79.1	49.8	56.5	11.1	23.7	34.8
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.0	9.2	12.1	3.1	4.4	7.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	57.9	10.0	20.9	8.1	4.7	12.9
Carencia por acceso a la alimentación	31.9	20.8	23.3	4.5	9.9	14.3
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	32.1	17.6	20.9	4.5	8.4	12.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.8	51.2	53.8	8.8	24.3	33.1

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.4. Mujeres jefas de hogar

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	54.0	39.8	42.3	0.6	2.2	2.9
Población en situación de pobreza moderada	37.3	33.3	34.0	0.4	1.9	2.3
Población en situación de pobreza extrema	16.7	6.5	8.3	0.2	0.4	0.6
Población vulnerable por carencias sociales	38.9	27.6	29.6	0.5	1.6	2.0
Población vulnerable por ingresos	0.9	7.4	6.2	0.0	0.4	0.4
Población no pobre y no vulnerable	6.2	25.2	21.9	0.1	1.4	1.5
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.9	67.4	71.8	1.1	3.8	4.9
Población con al menos tres carencias sociales	46.6	16.3	21.6	0.6	0.9	1.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	55.7	27.3	32.2	0.7	1.5	2.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	13.4	15.1	14.8	0.2	0.9	1.0
Carencia por acceso a la seguridad social	69.3	45.8	49.9	0.8	2.6	3.4
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	14.5	8.5	9.5	0.2	0.5	0.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	54.4	8.9	16.8	0.6	0.5	1.1
Carencia por acceso a la alimentación	33.9	23.3	25.2	0.4	1.3	1.7
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.7	16.8	18.2	0.3	0.9	1.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	54.9	47.1	48.5	0.7	2.6	3.3

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.5. Niñas, niños y adolescentes

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	67.2	49.1	53.9	7.1	14.3	21.4
Población en situación de pobreza moderada	44.6	41.5	42.3	4.7	12.1	16.8
Población en situación de pobreza extrema	22.6	7.5	11.5	2.4	2.2	4.6
Población vulnerable por carencias sociales	25.7	18.7	20.6	2.7	5.5	8.2
Población vulnerable por ingresos	1.5	11.0	8.5	0.2	3.2	3.4
Población no pobre y no vulnerable	5.6	21.2	17.0	0.6	6.2	6.8
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.8	67.8	74.4	9.8	19.8	29.6
Población con al menos tres carencias sociales	43.7	15.3	22.8	4.6	4.5	9.1
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	10.0	7.2	8.0	1.1	2.1	3.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.3	16.6	16.2	1.6	4.8	6.5
Carencia por acceso a la seguridad social	85.6	54.3	62.6	9.0	15.9	24.9
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	27.7	12.7	16.7	2.9	3.7	6.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	60.2	12.0	24.8	6.3	3.5	9.8
Carencia por acceso a la alimentación	35.0	24.9	27.6	3.7	7.3	11.0
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	36.9	21.9	25.9	3.9	6.4	10.3
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68.7	60.1	62.4	7.2	17.6	24.8

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.6. Jóvenes

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urbano	Nacional	Rural	Urbano	Nacional
Pobreza						
Población en situación de pobreza	56.2	40.5	43.9	2.8	7.3	10.2
Población en situación de pobreza moderada	37.1	34.3	34.9	1.9	6.2	8.1
Población en situación de pobreza extrema	19.1	6.2	9.0	1.0	1.1	2.1
Población vulnerable por carencias sociales	37.9	31.4	32.8	1.9	5.7	7.6
Población vulnerable por ingresos	0.8	6.4	5.2	0.0	1.2	1.2
Población no pobre y no vulnerable	5.1	21.7	18.1	0.3	3.9	4.2
Privación social						
Población con al menos una carencia social	94.1	71.9	76.7	4.8	13.0	17.8
Población con al menos tres carencias sociales	49.1	17.7	24.6	2.5	3.2	5.7
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	30.0	12.8	16.5	1.5	2.3	3.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	26.1	26.0	26.0	1.3	4.7	6.0
Carencia por acceso a la seguridad social	88.2	63.2	68.6	4.5	11.4	15.9
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.6	10.3	13.0	1.1	1.9	3.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	57.5	10.2	20.5	2.9	1.8	4.8
Carencia por acceso a la alimentación	29.7	19.6	21.8	1.5	3.5	5.0
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.4	14.5	17.3	1.4	2.6	4.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	57.0	46.9	49.1	2.9	8.5	11.4

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.7. Personas adultas de 60 años y más

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urban	Nacio	Rural	Urban	Nacio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	60.7	38.4	43.7	1.9	3.8	5.7
Población en situación de pobreza moderada	42.2	32.7	34.9	1.3	3.3	4.6
Población en situación de pobreza extrema	18.6	5.7	8.7	0.6	0.6	1.1
Población vulnerable por carencias sociales	33.9	24.2	26.5	1.1	2.4	3.5
Población vulnerable por ingresos	1.3	9.5	7.5	0.0	0.9	1.0
Población no pobre y no vulnerable	4.1	28.0	22.3	0.1	2.8	2.9
Privación social						
Población con al menos una carencia social	94.6	62.6	70.1	2.9	6.3	9.2
Población con al menos tres carencias sociales	44.6	13.4	20.8	1.4	1.3	2.7
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	83.5	45.6	54.6	2.6	4.6	7.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	14.9	13.0	13.5	0.5	1.3	1.8
Carencia por calidad a la seguridad social	36.6	23.5	26.6	1.1	2.4	3.5
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.9	5.4	7.4	0.4	0.5	1.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	58.3	9.2	20.8	1.8	0.9	2.7
Carencia por acceso a la alimentación	30.6	16.5	19.8	1.0	1.7	2.6
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	30.1	17.2	20.2	0.9	1.7	2.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.0	47.8	51.2	1.9	4.8	6.7

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.8. Personas adultas de 65 años y más

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urban	Nacio	Rural	Urban	Nacio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	61.6	40.6	45.9	1.4	2.8	4.2
Población en situación de pobreza moderada	45.2	34.8	37.4	1.0	2.4	3.4
Población en situación de pobreza extrema	16.4	5.8	8.5	0.4	0.4	0.8
Población vulnerable por carencias sociales	33.2	23.6	26.0	0.8	1.6	2.4
Población vulnerable por ingresos	1.4	9.8	7.7	0.0	0.7	0.7
Población no pobre y no vulnerable	3.8	25.9	20.4	0.1	1.8	1.8
Privación social						
Población con al menos una carencia social	94.8	64.3	71.9	2.2	4.4	6.5
Población con al menos tres carencias sociales	40.0	12.4	19.3	0.9	0.8	1.8
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	87.3	51.8	60.7	2.0	3.5	5.5
Carencia por acceso a los servicios de salud	14.6	12.6	13.1	0.3	0.9	1.2
Carencia por acceso a la seguridad social	21.0	15.9	17.2	0.5	1.1	1.6
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	14.4	5.4	7.7	0.3	0.4	0.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	59.0	9.4	21.8	1.3	0.6	2.0
Carencia por acceso a la alimentación	30.9	16.3	20.0	0.7	1.1	1.8
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	29.5	18.4	21.2	0.7	1.2	1.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	63.1	50.4	53.6	1.4	3.4	4.9

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.

Cuadro 3.9. Personas con alguna discapacidad

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	Rural	Urban	Nacio	Rural	Urban	Nacio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	64.6	50.4	54.1	1.3	2.9	4.1
Población en situación de pobreza moderada	43.0	40.8	41.4	0.9	2.3	3.2
Población en situación de pobreza extrema	21.5	9.6	12.7	0.4	0.5	1.0
Población vulnerable por carencias sociales	31.3	25.0	26.7	0.6	1.4	2.0
Población vulnerable por ingresos	1.1	8.0	6.2	0.0	0.5	0.5
Población no pobre y no vulnerable	3.0	16.6	13.0	0.1	0.9	1.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	95.9	75.4	80.8	1.9	4.3	6.2
Población con al menos tres carencias sociales	50.0	21.1	28.6	1.0	1.2	2.2
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	69.3	44.7	51.1	1.4	2.5	3.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.4	16.4	16.4	0.3	0.9	1.3
Carencia por acceso a la seguridad social	53.9	39.0	42.9	1.1	2.2	3.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	16.5	8.6	10.7	0.3	0.5	0.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	61.1	11.9	24.6	1.2	0.7	1.9
Carencia por acceso a la alimentación	37.5	28.9	31.1	0.7	1.6	2.4
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	33.3	22.9	25.6	0.7	1.3	2.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.7	58.4	60.3	1.3	3.3	4.6

Fuente: estimaciones de la DGAP con base en el MCS-ENIGH 2014.